XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TIJUANA, B.C.

CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2022
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

ÍNDICE

I INFORME DE ACTIVIDADES

II INFORMACIÓN CONTABLE

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
8. Informe de Pasivos Contingentes
9. Notas a los Estados Financieros

III INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

2. Objeto del Gasto capitulo y concepto
3. Clasificación Económica
4. Clasificación Administrativa
5. Por Clasificación Funcional
6. Indicadores de postura Fiscal
7. Flujo de fondos

IV INFORMACION PROGRAMATICA

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programas y Proyectos de Inversión
3. Indicadores de Resultados / MIR
4. Programa Operativo Anual

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

V ANEXOS

1. Relación de bienes muebles que componen el patrimonio
2. Relación de bienes Inmuebles que componen el patrimonio
3. Relación de cuentas Bancarias específicas, donde se ejercen Recursos Federales
4. Actas de Junta de Gobierno
5. Relación de esquemas bursátiles y de Coberturas Fiscales
6. Modificaciones Presupuestal Programática
7. Programa Anual de Evaluación (Informe Final)
8. Plantilla de personal al 31 de diciembre del 2022.

VI FORMATOS DE DISCIPLINA FINANCIERA

1. Estado de Situación Financiera Detallado
2. Informe Analítico de Deuda Pública y otros pasivos
3. Informe Analítico de Obligaciones diferentes de financiamientos
4. Balance Presupuestario
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado
6. Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Detallados
 a. 6 a) Clasificación por Objeto del gasto
 b. 6 b) Clasificación Administrativa
 c. 6 c) Clasificación Funcional
 d. 6 d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría
7. Guía de cumplimiento

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

II.- INFORMACIÓN CONTABLE

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
8. Informe de Pasivos Contingentes
9. Notas a los Estados Financieros

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**0**	**0**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**6,707,870**	**7,353,772**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,707,870	7,353,772
Otros Ingresos y Beneficios	**0**	**0**
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**6,707,870**	**7,353,772**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**7,426,326**	**6,829,448**
Servicios Personales	5,781,645	5,884,803
Materiales y Suministros	548,341	339,254
Servicios Generales	1,096,340	605,391
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**53,054**	**96,391**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	53,054	96,391
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**7,479,381**	**6,925,838**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-771,510**	**427,934**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	1,139,435	1,844,970	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	592,520	297,668
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,725	72,454	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	**1,147,160**	**1,917,423**			
			Total de Pasivos Circulantes	**592,520**	**297,668**
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,287,820	953,703	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	98,675	98,675	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-778,990	-738,479	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	**Total de Pasivos No Circulantes**	**0**	**0**
Total de Activos No Circulantes	**607,504**	**313,899**	**Total del Pasivo**	**592,520**	**297,668**
Total del Activo	**1,754,664**	**2,231,322**	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**1,162,144**	**1,933,654**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-771,510	427,934
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,933,654	1,505,720
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	**1,162,144**	**1,933,654**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	**1,754,664**	**2,231,322**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BAEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**0**				**0**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		**1,505,720**	**427,934**		**1,933,654**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	427,934	0	427,934
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,505,720	0	0	1,505,720
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	**0**	**1,505,720**	**427,934**	**0**	**1,933,654**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	**0**				**0**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		**427,934**	**-1,199,444**		**-771,510**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-771,510	0	-771,510
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	427,934	-427,934	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	**0**	**1,933,654**	**-771,510**	**0**	**1,162,144**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**810,775**	**334,117**
Activo Circulante	**770,264**	**0**
Efectivo y Equivalentes	705,535	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64,729	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**40,511**	**334,117**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	334,117
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	40,511	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	**294,852**	**0**
Pasivo Circulante	**294,852**	**0**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	294,852	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**427,934**	**1,199,444**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**427,934**	**1,199,444**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,199,444
Resultados de Ejercicios Anteriores	427,934	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**6,775,618**	**7,281,319**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,707,870	7,281,319
Otros Orígenes de Operación	67,748	0
Aplicación	**7,134,493**	**6,777,723**
Servicios Personales	5,542,002	5,815,946
Materiales y Suministros	548,341	325,754
Servicios Generales	1,044,150	552,958
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	83,065
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-358,875**	**503,596**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**346,660**	**8,697**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	346,660	8,697
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-346,660**	**-8,697**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-705,535**	**494,899**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**1,844,970**	**1,350,071**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**1,139,435**	**1,844,970**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
	NO APLICA	
	TOTAL	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se presenta notas a los estados financieros, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

A) Notas de gestion administrativa
B) Notas de memoria (cuentas de orden)
C) Notas de desglose

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA ANTECEDENTES Y CREACIÓN, OBJETO SOCIAL, PATRIMONIO ATRIBUCIONES, ÓRGANO DE GOBIERNO, ÓRGANO DE VIGILANCIA Y PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Asimismo en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de diciembre de 2013 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de enero de 2014, se aprobó la reforma a los artículos 1, 2, 3, 6, 9, 10, 12, 14, 16, 20, 21, 22, 23 y 25 del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Participación Ciudadana.

En relación al Reglamento Interno del Organismo fue aprobado mediante Acuerdo de Cabildo celebrado en fecha 21 de enero de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de febrero de 2020.

En sesión extraordinaria de Cabildo celebada el 07 de noviembre de 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2014, se aprobó la reforma, derogación y adición a los artículos 14, 15,16,17 y 30 del Reglamento Interno del IMPAC.

OBJETO SOCIAL

Es el Instituto mediante el cual se busca fomentar la integración de la ciudadanía en las decisiones de gobierno y en la formulación de políticas públicas, a través de reuniones sectoriales y delegacionales en las cuales los ciudadanos son parte activa.

Siendo la actividad principal la generación y fortalecimiento de espacios e instrumentos de organización, colaboración y comunicación entre los ciudadanos y con el Ayuntamiento, mediante políticas públicas que integren la opinión y participación ciudadana a las decisiones de los asuntos públicos del municipio; con el fin de establecer una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y la construcción de una administración municipal incluyente.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, se integra con las aportaciones de los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal, así como de aquellos que obtenga lícitamente por otros conceptos, como también, por los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen inversiones, bienes y operaciones; dichos bienes o derechos deberán tener como destino el cumplimiento de sus atribuciones y el ejercicio de las facultades del organismo.

Toda enajenación a título gratuito u oneroso de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, concesiones o derechos reales que afecten el patrimonio del IMPAC, solo podrá efectuarse previa aprobación de la Junta de Gobierno y del Cabildo, observando lo establecido en la legislación correspondiente.

ATRIBUCIONES

El Instituto Municipal de Participación Ciudadana, tiene las siguientes atribuciones:

I. Establecer políticas públicas que fomenten y organicen la participación ciudadana, y permitan una permanente colaboración entre sociedad y gobierno, para mejorar las acciones, proyectos y programas del ayuntamiento enfocados al desarrollo y bienestar de la ciudad y sus habitantes.

II. Realizar acciones de gestión y procuración de fondos que permitan al Instituto el acceso a mayores recursos económicos para el fomento de las actividades propias del organismo.

III. Promover la participación de la sociedad civil organizada en la planeación, implementación, supervisión y medición de las políticas públicas municipales, como agentes observadores para mejorar las condiciones de sus comunidades.

IV. Formalizar vínculos institucionales con la ciudadanía para unir esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los problemas que más afectan a la población de Tijuana, de una manera organizada, rápida y eficaz.

V. Las demás que le sean asignadas por el Ayuntamiento referentes a la materia.

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano jerárquico superior en la estructura del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, y esta integrada por:

I. La Presidenta Municipal, quien será la presidenta de la Junta de Gobierno. En ausencia, de la presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno, presidirá la Junta de Gobierno, en representación de la Presidenta Municipal, con derecho a voz y voto.

II. Cuatro Regidores Presidentes de las comisiones relacionadas con la actividad del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, que serán las siguientes; **Planeación, Urbanismos, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos, Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Comisión de Igualdad de Generó y de la Comisión de Participación Ciudadana,** con derecho a voz y voto.

III. Cuatro representantes propietarios que pertenezcan a organismos representativos de la sociedad, con derecho a voz y a voto, nombrados por el Ayuntamiento de Ternas propuestas por la Presidenta Municipal, quienes duraran en su encargo o comisión, el termino establecido por el Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, B. C., y no podrán ser reelectos.

ORGANO DE VIGILANCIA

Corresponde al Síndico Procurador vigilar y evaluar la operación y el funcionamiento de las entidades paramunicipales, ejerciendo sus atribuciones por medio de auditorías e inspecciones técnicas para informarse de su operación administrativa y financiera, y en su ausencia, será reemplazado por la Sindicatura Social.

Para el ejercicio de sus funciones, el Síndico Procurador delegará en la figura del comisario el encargo de vigilar la administración de los recursos del Instituto Municipal de Participación Ciudadana. El Comisario deberá estar presente en las sesiones de la Junta de Gobierno, así como llevar a cabo la realización de cualquier acto jurídico que tenga por objeto cumplir con las atribuciones y facultades del comisario.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

Para su funcionamiento y operación, el Instituto Municipal de Participación Ciudadana se regirá por:

I.- La Junta de Gobierno,
II.-Dirección General Ejecutiva,
III.-Un Comisario.

Para el ejercicio de las funciones de la Dirección General Ejecutiva y como estructura administrativa del organismo descentralizado, el Director General Ejecutivo, tendrá a su cargo tres Direcciones:

I. Dirección Administrativa
II. Dirección de Evaluación y Seguimiento
III. Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social

Las atribuciones de cada funcionario y empleado serán determinadas por el Reglamento Interno respectivo.

PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA PUBLICA

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022.

DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

Lic. Yury Francisca Báez López

NOTA RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armoniación Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, asimismo han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

RECONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Para la preparación de la información financiera en lo relativo a ingresos y gastos, los ingresos son reconocidos y registrados contablemente en el período en que se realizan y los gastos son reconocidos y registrados sobre la base de lo devengado.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Esta paramunicipal no maneja Moneda Extranjera.

OBLIGACIONES DE CARACTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la ley o leyes aplicables en materia laboral.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Está cuenta del Balance General representa el 76% del total del Activo y se integra de la siguiente manera:

Bancos	$ 1,134,434.87	(1
Fondos Fijos	$ 5,000.00	(2
	$ 1,139,434.87	

1) Se integra de la siguiente manera:

Institución Bancaria	No. De Cuenta	Tipo de Moneda	Utilizada para:	Saldos	
BANAMEX	70064519458	M.N.	Depósitos, pago de nómina y gasto corriente	$ 1,134,434.87	a)

2)

RESPONSABLE	Saldos	
Alma Guadalupe Magdaleno Acuña	$ 5,000.00	b)

a) Representa saldo en banco
b) Representa saldo de caja chica

NOTA DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO A CORTO PLAZO

Este rubro del balance representa el 0.002 % del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

Cuentas por Cobrar a corto plazo		
Subsidios y Subvenciones	$ -	
Funcionarios y Empleados	$ 225.00	(a
Otros deudores	$ 7,499.65	(b
TOTAL	**$ 7,724.65**	

a) Representa cargo a pagar del impuesto 1.8 por realizarlo fuera de mes, mismas que tienen un lapso de vencimiento mayor a 365 dias.

b) Representa devolución de efectivo por factura que no se emitio dentro del ejercicio fiscal 2023 por parte del proveedor, por tal motivo se solicitó la cancelación de la misma.

NOTA BIENES MUEBLES

A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este renglón del balance representa el 38% del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO DE 1/01/2022	ALTAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2022
$ 636,142.16	$ 31,660.00	$ -	$ 667,802.16

Muebles de Oficina y Estanteria	$ 170,041.51	(a
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	$ 483,021.36	(b
Otros mobiliarios y equipos de administración	$ 14,739.29	(c
TOTAL	**$ 667,802.16**	

a) Representa Muebles de Oficina

b) Representa Equipo de Computo

c) Representa otros Mobiliarios

ALTAS.

Durante el ejercicio se realizó la compra de una silla ejecutiva y dos laptop HP para compromisos fuera de la entidad.

B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este renglón del balance representa el 2% del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO DE 1/01/2022	ALTAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2022	
$ 40,286.42	$ -		$ 40,286.42	(a

a) Representa mobiliario y equipo educacional de oficina.

ALTAS.

Sin ajustes durante el ejercicio 2022.

C.- EQUIPO DE TRANSPORTE

Este renglón del balance representa el 9% del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO DE 1/01/2022	ALTAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2022
$ 464,931.83	$ -	$ -	$ 464,931.83

Chevrolet Chevy 2008	$ 61,159.84
Chevrolet Equinox 2008	$ 88,771.99
Chevrolet Onix 2021	$ 315,000.00
TOTAL	**$ 464,931.83**

ALTAS.

Durante el ejercicio se realizó la compra de un vehiculo (chevrolet onix 2021).

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este renglón del balance representa el 7 % del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO DE 1/01/2022	ALTAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2022
$ 114,799.54			$ 114,799.54

Sistemas de aire acondicionado	$	57,499.99
Equipo de comunicación y telecomunicación	$	50,699.54
Otros equipos	$	6,600.01
TOTAL	**$**	**114,799.54**

ALTAS

Sin ajustes durante el ejercicio 2022.

NOTA ACTIVOS INTANGIBLES

SOFTWARE

Este renglón del balance representa el 6% del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

SALDO DE 1/01/2022	ALTAS	AJUSTE	SALDO AL 31/12/2022
$ 98,674.87			$ 98,674.87

ALTAS Sin ajustes durante el ejercicio 2022.

NOTA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Esta cuenta del balance representa el -37.79% del total del activo, a continuacion se desglosa sus movimientos:

A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estanteria	$	103,645.71
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	$	420,623.71
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	$	4,898.72
TOTAL	**$**	**529,168.14**

B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Depreciación Acumulada de Equipo y Aparatos audiovisuales	$	40,285.44
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	$	1,874.25
Depreciación Acumulada de Otros Equipos Mobiliarios y Educacionales y recreativos	$	55.00
TOTAL	**$**	**42,214.69**

C.- EQUIPO DE TRANSPORTE

Depreciación Acumulada de Automóviles y Equipo de Transporte	$	142,435.22
TOTAL	**$**	**142,435.22**

D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado	$	34,862.50
Depreciación Acumulada de Equipo de comunicación y telecomunicación	$	25,742.34
Depreciación acumulada de otros equipos	$	4,567.49
TOTAL		**$65,172.33**

NOTA CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales por pagar a Corto Plazo:				
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a	$	4,644.37		
Gratificaciones de fin de año por pagar	$	217,977.51		
Compensaciones	$	17,021.69		
Otras prestaciones sociales y economicas por pa	$	-		
			$ 239,643.57	**(a**
Otras cuentas por pagar a corto plazo				
Proveedores diverso por pagar	$	60,000.01		
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo	$	52,190.00		
Acreedores diversos por pagar a corto plazo	$	-		
			$ 112,190.01	**(b**
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo:				
ISR Servicios Profesionales	$	10,632.89		
ISR Sueldos y Salarios (ISPT)	$	72,475.61		
ISR Asimilables a Salarios	$	10,912.96		
Retencion IVA	$	0.10		
Seguridad Social y Seguros por Pagar	$	146,665.06		
otras cuentas por pagar	$	-		
			$ 240,686.62	**(c**
TOTAL			**$ 592,520.20**	

a) Representa el pago de aguinaldo 20 dias y 1 dia provisionado para la primera catorcena del ejercicio 2023.

b) Representa pago pendiente a CESPT, impuesto 1.8 generado durante el mes de diciembre 2022 que se entera en el mes siguiente.

c) Representa la retencion de servicios médicos al personal de la entidad e impuestos generados durante el periodo de diciembre 2022, mismo que se entera ante el SAT en el mes siguiente.

NOTA PATRIMONIO

Se integra de la siguiente manera:

Resultados de Ejercicios Anteriores	$	1,933,654.06	**(1**
Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)	-$	771,510.30	
	$	**1,162,143.76**	

1) Se compone de la siguiente manera:

Patrimonio al inicio del Ejercicio	$	1,933,654.06
Efecto neto por ajustes a resultados de ejercicios anteriores	$	-
	$	**1,933,654.06**

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este renglón del Estado de Actividades representa el 100% de los ingresos del IMPAC y se compone por las aportaciones del H. Ayuntamiento de Tijuana, B. C. por concepto de subsidio contemplado en el presupuesto de egresos del Municipio aprobado por Cabildo, mediante ministraciones mensuales como a continuación se indica:

	ACUMULADO	
Subsidio del Ayuntamiento	$ 6,707,870.29	(1
TOTAL	**$ 6,707,870.29**	

1) Las aportaciones del H. Ayuntamiento se desglosa mensualmente de la siguiente manera:

MES	MONTO	MES	MONTO	MES	MONTO
Enero	$ 440,397.20	Junio	$ 702,903.54	Noviembre	$ 461,670.47
Febrero	$ 447,614.63	Julio	$ 325,182.64	Diciembre	$ 969,377.07
Marzo	$ 468,937.13	Agosto	$ 792,952.48		
Abril	$ 350,909.30	Septiembre	$ 491,908.47		
Mayo	$ 672,431.64	Octubre	$ 583,585.72		
					$ 6,707,870.29

1) Representa el subsidio acumulado en el 2022, recibido por el Ayuntamiento de Tijuana.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

NOTA SERVICIOS PERSONALES

Este capítulo agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Instituto derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, el cual se integra de la siguiente manera:

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE 2022	
Sueldo tabular personal permanente	$ 80,910.90	$ 80,910.90	$ 99,504.74	$ 1,019,802.00	(a
Honorarios y asimilables a salarios	$ 76,540.00	$ 76,540.00	$ 76,540.00	$ 507,986.79	
Prima de antiguedad				$ -	
Prima vacacional	$ 65,209.92		-$ 226.64	$ 130,197.24	
Gratificación de fin de año			$ 675,747.39	$ 715,520.00	(a
Compensaciones	$ 108,012.44	$ 108,012.44	$ 230,634.38	$ 1,522,426.63	(a
Previsión social múltiple	$ 144,985.96	$ 144,985.96	$ 222,123.31	$ 1,885,712.83	(a
Otras prestaciones contractuales				$ -	
Inscripción en cursos				$ -	
TOTAL	**$ 475,659.22**	**$ 410,449.30**	**$ 1,304,323.18**	**$ 5,781,645.49**	

a) Representa las erogaciones efectuadas durante el ejercicio por concepto de sueldos pagados al personal del Organismo con 16 plazas autorizadas.

NOTA MATERIALES Y SUMINISTROS

Este capitulo agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades, se integra de la siguiente manera:

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE 2022	
Materiales, utiles y equipos menores de ofic	$ 338.60		$ 15,335.45	$ 67,985.81	(a
Equipos menores de oficina			$ 809.00	$ 6,448.24	(b
Equipos menores diversos				$ 1,978.23	
Materiales y utiles de impresion y reproducc			$ 2,738.88	$ 5,999.03	(c
Materiales, útiles y equipo menores de tecnología de la información y comunicación			$ 4,704.48	$ 20,199.04	(d
Material impreso e informativo				$ -	
Material de limpieza	$ 3,440.10		$ 42,587.60	$ 65,789.58	(e

Agua y hielo para consumo humano					$ 4,802.30	
Artículos de cafetería	$ 770.60		$ 8,894.82	$ 9,965.22		(f
Alimentos para eventos			$ 29,994.50	$ 29,994.50		(g
Materiales complementarios	$ 29,989.48			$ 29,989.48		
otros materiales y articulos de construccion y reparacion			$ 6,874.01	$ 9,918.43		(h
Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados				$ -		
Combustibles		$ 32,075.48	$ 8,666.09	$ 108,508.72		(i
Lubricantes y aditivos	$ 199.00		$ 4,500.00	$ 4,917.00		(j
Ropa de protección personal			$ 9,999.88	$ 9,999.88		(k
Herramientas menores			$ 295.00	$ 404.00		(l
Refacciones y accesorios menores de edificios			$ 4,415.04	$ 4,999.56		(m
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion			$ 12,000.00	$ 12,000.00		(n
Refacciones y accesorios menores de eq. de cómputo y tecnologias de la información			$ 4,987.00	$ 4,987.00		(ñ
Refacciones y accesorios menores de sistemas de aire acondicionado, calefaccion y refrigeracion				$ -		
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	$ 8,316.00		$ 27,080.19	$ 35,555.19		(o
Medicinas y productos farmacéuticos		$ 4,964.33	$ 13,940.14	$ 113,899.59		(p
TOTAL	**$ 43,053.78**	**$ 37,039.81**	**$ 197,822.08**	**$ 548,340.80**		

a) Representa compra de papeleria para las diferentes áreas de la entidad.
b) Representa compra de pizarron para el área administrativa.
c) Representa compra de papel ploter para equipo de impresión a gran escala y engargolados.
d) Representa compra de usb, cd´s y apuntador para las diferentes áreas de la entidad.
e) Representa compra de material para limpieza (escobas, trapeadores, mops, jabon, papel, etc).
f) Representa compra de articulos para cafeteria.
g) Representa pago de alimentos para los diferentes eventos que se realizan en las delegaciones y centros comunitarios (ambigu).
h) Compra de pintura lavable y accesorios de electricidad para la entidad.
i) Pago de combustible para vehiculos oficiales de la entidad.
j) Compra de lubricantes para los vehiculos oficiales.
k) Compra de chalecos de proteccion para eventos de limpieza en las delegaciones.
l) Compra de martillo para trabajos menores en la oficina.
m) Compra de herramientas menores para trabajos en oficina.
n) Compra de accesorios para reparación de proyector viewsonic.
ñ) Compra de disco duro externo y mouse inalambricos.
o) Compra de juego de llantas completo para vehiculos oficiales de la entidad.
p) Pago de medicamento y productos farmacéuticos.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

NOTA SERVICIOS GENERALES

Son las asignaciones destinadas a cubrir el coso de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, se integra de la siguiente manera:

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE 2022	
Servicio telefónico tradicional	$ 799.00	$ 799.00	$ 1,598.00	$ 10,386.98	(a
Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de informacion	$ 4,000.00		$ 4,176.00	$ 12,176.00	(b
Servicio postal, telegrafo y mensajeria				$ -	
Servicio de energia electrica				$ -	
servicio de arrendamiento			$ 26,564.00	$ 44,410.60	(c
Servicio de agua potable				$ -	
Servicios de consultoria administrativa y procesos		$ 850.00		$ 9,949.00	
servicios de consultoria en tecnologias de la informacion				$ 18,442.40	
Servicio de apoyo administrativo y fotocopiado				$ -	
Servicios de impresión		$ 2,808.00	$ 17,788.38	$ 29,915.83	(d
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educ, recre y bienes informaticos			$ 6,822.79	$ 34,621.33	(e
Encuestas y estudios de mercado			$ 38,301.89	$ 38,301.89	(f
Otros servicios profesionales, cientificos y tecnicos	$ 108,407.48		$ 75,000.38	$ 216,814.96	(g
Intereses, comisiones y servicios bancarios	$ 248.24	$ 181.54	$ 313.78	$ 6,644.45	(h
Seguros de bienes patrimoniales		$ 7,101.08	$ 8,890.21	$ 15,991.29	(i
Cons. Y Mnto. Menor de edificios y locales	$ 79,796.43		$ 39,898.21	$ 199,491.07	(j
Intalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	$ 648.00	$ 3,456.00	$ 14,991.84	$ 19,095.84	(k
Intalación, reparación y mantenimiento de equipo de transporte	$ 6,480.00		$ 12,960.00	$ 30,726.00	(l
Intalación, reparación y mantenimiento de aire acondicionado	$ 4,637.68		$ 9,549.12	$ 19,568.04	(m
servicios de fumigacion			$ 6,480.00	$ 7,560.00	(n
pasajes terrestres				$ -	
peajes				$ 614.00	
Viáticos en el país	$ 1,677.84		$ 1,581.69	$ 3,259.53	(ñ

Impuestos y derechos	$ 2,000.00			$ 2,000.00	
impuestos sobre nomina	$ 10,017.00	$ 11,974.00	$ 66,381.00	$ 177,741.00	(o
Otros servicios generales		$ 19,953.46	$ 32,861.78	$ 198,629.74	(p
TOTAL	**$ 218,711.67**	**$ 47,123.08**	**$ 364,159.07**	**$ 1,096,339.95**	

a) Pago de servicio telefonico, mes de noviembre y diciembre.
b) Pago de renovacion y dominio de hospedaje de la pagina web oficial de la entidad.
c) Pago de renta de mobiliario para eventos realizados en diferentes delegaciones.
d) Pago de impresiones de lonas y articulos usados en eventos realizados en la entidad.
e) Pago del arrendamiento de impresora.
f) Pago de estudio de encuestas de mercado.
g) Pago de impartición de talleres en diferentes centros comunitarios.
h) Pago de comision bancaria.
i) Pago de seguros axa, equinox y chevy (vehiculos oficiales de la entidad).
j) Pago de mantenimiento a diferentes áreas de la entidad.
k) Pago de mantenimiento de equipos de computacion de las diferentes areas de la entidad.
l) Pago de mantenimiento y servicio a vehiculos de la entidad.
m) Pago de mantenimiento y reparación de aire acondicionado.
n) Pago de fumigacion de la entidad.
ñ) Pago de viaticos para entrega de publicacion del presupuesto 2023 y entrega de oficio en el Congreso del Estado.
o) Pago de Impuesto 1.8 del mes de noviembre y provision para el mes de diciembre.
p) Pago de facturas medicas.

NOTA OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Este renglón del estado de actividades se integra de la siguiente manera:

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE 2022	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,			$ 8,169.96	$ 53,054.35	a)

a) Representa la depreciación de los bienes muebles de IMPAC correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

NOTA CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2022**	**2021**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-$ 771,510.00	$ 427,934.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	$ 53,054.00	$ 96,391.00
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuenta por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-$ 358,875.00	$ 503,596.00

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

NOTA **CONCILIACIÓN DE EGRESOS**

a)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022		
1. Total de Egresos Presupuestarios	$	7,772,986.24
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	$	346,660.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$	-
2.2 Materiales y Suministros	$	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	$	31,660.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	$	315,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	$	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$	-
2.9 Activos Biológicos	$	-
2.10 Bienes Inmuebles	$	-
2.11 Activos Intangibles	$	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	$	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	$	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	$	-
2.16 Concesión de Préstamos	$	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	$	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$	-
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	$	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	$	53,054.35
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$	53,054.35
3.2 Provisiones	$	-
3.3 Disminución de Inventarios	$	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	$	-
3.6 Otros Gastos	$	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	$	-
4. Total de Gasto Contable	$	7,479,380.59

a) Se muestra el total de egresos presupuestarios y contable, mostrandose la diferencia en gastos presupuestales no contables por la adquisición de actividades durante el ejercicio, así mismo se muestra el gasto contable no presupuestario básicamente por la depresiación anual aplicada a los bienes muebles del Ente Público.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

NOTA **CONCILIACIÓN DE INGRESO**

b)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	$ 6,707,870.29
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	$ 6,707,870.29

b) Se muestra el total de ingresos presupuestarios y contables registrados durante el ejercicio.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

NOTA CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

	CONCEPTO	2022	2021
	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
a)	**LEY DE INGRESOS**		
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$ 7,353,772.00	$ 7,353,772.00
	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$ -	$ -
	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-$ 645,901.00	$ -
	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$ 6,707,871.00	$ 7,353,772.00
	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$ 6,707,871.00	$ 7,281,318.93
b)	**PRESUPUESTO DE EGRESOS**		
	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$ 7,353,772.00	$ 7,353,772.00
	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$ 549,638.32	$ 508,017.77
	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$ 968,852.56	$ -
	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$ 7,879,047.11	$ 6,845,754.23
	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$ 7,772,986.24	$ 6,838,144.50
	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$ 7,481,152.67	$ 6,703,355.08
	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$ 7,481,152.67	$ 6,703,355.08

a) Durante el ejercicio fiscal 2020 y 2021, se generó un excedente de ingresos sobre egresos por la cantidad de $1,614,754.27, se presentó para su aprobación ante la junta de gobierno, primera sesión extraordinaria llevada a cabo el día 23 de mayo del 2022, en base a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, modificación presupuestal para aplicar a cuenta del subsidio del ejercicio fiscal 2022 dicho recurso, así mismo se realizó una ampliación de ingreso por subsidio municipal la cantidad de $968,852.56.

b) Se realizó una ampliacion en el presupuesto de egreso por la cantidad de $968,852.56 (Aprobado en la primera sesion extraordinaria del 2022, 23 de mayo del 2022).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**2,231,322**	**13,882,468**	**14,359,126**	**1,754,664**	**-476,658**
Activo Circulante	**1,917,423**	**13,514,171**	**14,284,435**	**1,147,160**	**-770,264**
Efectivo y Equivalentes	1,844,970	6,786,034	7,491,569	1,139,435	-705,535
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,454	6,728,137	6,792,866	7,725	-64,729
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**313,899**	**368,297**	**74,691**	**607,504**	**293,606**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	953,703	359,203	25,086	1,287,820	334,117
Activos Intangibles	98,675	0	0	98,675	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-738,479	9,094	49,605	-778,990	-40,511
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			**0**	**0**
Total de Otros Pasivos	Peso	México	**297,668**	**592,520**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**297,668**	**592,520**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

III.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

2. Objeto del Gasto capitulo y concepto
3. Clasificación Económica
4. Clasificación Administrativa
5. Por Clasificación Funcional
6. Indicadores de postura Fiscal
7. Flujo de fondos

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,353,772	-645,902	6,707,870	6,707,870	6,707,870	-645,902
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**7,353,772**	**-645,902**	**6,707,870**	**6,707,870**	**6,707,870**	
				Ingresos excedentes		**-645,902**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**7,353,772**	**-645,902**	**6,707,870**	**6,707,870**	**6,707,870**	**-645,902**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,353,772	-645,902	6,707,870	6,707,870	6,707,870	-645,902
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	**7,353,772**	**-645,902**	**6,707,870**	**6,707,870**	**6,707,870**	
				Ingresos excedentes		**-645,902**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**5,787,933**	**100,000**	**5,887,933**	**5,781,645**	**5,542,002**	**106,288**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,019,802	0	1,019,802	1,019,802	1,019,802	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	408,000	100,000	508,000	507,987	507,987	13
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,437,818	0	2,437,818	2,368,144	2,133,145	69,674
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,922,313	0	1,922,313	1,885,713	1,881,068	36,600
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**510,413**	**54,000**	**564,413**	**548,341**	**548,341**	**16,072**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	185,000	-4,000	181,000	168,400	168,400	12,600
Alimentos y Utensilios	5,000	40,000	45,000	44,762	44,762	238
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000	30,000	40,000	39,908	39,908	92
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	121,200	-7,000	114,200	113,900	113,900	300
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	114,000	0	114,000	113,426	113,426	574
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	10,000	10,000	10,000	10,000	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,213	-15,000	60,213	57,946	57,946	2,267
Servicios Generales	**1,045,426**	**461,000**	**1,506,426**	**1,096,340**	**1,044,150**	**410,086**
Servicios Básicos	102,445	-37,000	65,445	22,563	22,563	42,882
Servicios de Arrendamiento	49,800	30,000	79,800	79,032	79,032	768
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	237,000	311,000	548,000	313,424	313,424	234,576
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31,000	0	31,000	22,636	22,636	8,364
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	123,000	157,000	280,000	276,441	276,441	3,559
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	22,200	0	22,200	3,874	3,874	18,326
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	479,981	0	479,981	378,371	326,181	101,610
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**10,000**	**353,853**	**363,853**	**346,660**	**346,660**	**17,193**
Mobiliario y Equipo de Administración	10,000	30,000	40,000	31,660	31,660	8,340
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	323,853	323,853	315,000	315,000	8,853
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	7,343,772	615,000	7,958,772	7,426,326	7,134,493	532,446
Gasto de Capital	10,000	353,853	363,853	346,660	346,660	17,193
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BAEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
IMPAC	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA	1,284,694	-63,520	1,221,174	1,147,246	1,088,570	73,928
DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	1,025,387	477,900	1,503,287	1,232,176	1,180,198	271,111
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZACION SOCIAL	3,195,247	-59,700	3,135,547	3,051,049	2,949,114	84,498
DIRECCION ADMINISTRATIVA	1,848,444	614,173	2,462,617	2,342,516	2,263,271	120,100
Total del Gasto	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	7,353,772	968,853	8,322,625	7,772,986	7,481,153	549,638
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	**7,353,772**	**6,707,870**	**6,707,870**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	7,353,772	6,707,870	6,707,870
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios	**7,353,772**	**7,772,986**	**7,481,153**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	7,353,772	7,772,986	7,481,153
4. Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	**0**	**-1,065,116**	**-773,282**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	**0**	**-1,065,116**	**-773,282**
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	**0**	**-1,065,116**	**-773,282**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	**0**	**0**	**0**

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	**7,353,772**	**6,707,870**	**6,707,870**
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,353,772	6,707,870	6,707,870
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
Capítulos de Gasto	**7,353,772**	**7,772,986**	**7,481,153**
Servicios Personales	5,787,933	5,781,645	5,542,002
Materiales y Suministros	510,413	548,341	548,341
Servicios Generales	1045426	1,096,340	1,044,150
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,000	346,660	346,660
Inversión Pública	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0
Total de las operaciones	**0**	**-1,065,116**	**-773,282**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

IV.- INFORMACION PROGRAMATICA

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programas y Proyectos de Inversión
3. Indicadores de Resultados / MIR
4. Programa Operativo Anual

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	7,353,772	968,853	8,322,625	7,772,986	7,481,153	549,638
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Avance de Gestión Financiera
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de diciembre 2022

Concepto	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

N O A P L I C A

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

ELABORÓ

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
CUARTO AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMÁTICO
EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS GENERALES

Programa:	Participación ciudadana	**Fecha:**	19-MAY-22
Periodo de Ejecución:	Inicio: 2022-01-01 Fin: 2022-12-31	**Número de programa:**	101
Tipo de programa:	Gobierno	**Costo autorizado del Programa:**	0.00
Cobertura:	Municipio (AGEM)		
Unidad Responsable:			
Ramo:	16 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES		
Unidad Ejecutora del Gasto:	001 IMPAC - SUBSIDIO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (4.2.2.1.1.2)		
Plan de desarrollo:			
Eje Transversal:			
Objetivo:			
Estrategia:			
Línea de Acción:	Promover e incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones del quehacer municipal.		
Propósito Institucional:	Fortalecer los espacios de democracia participativa existentes, así como la creación de nuevos espacios debidamente normados en lo que la población pueda acceder a las decisiones de gobierno municipal de manera independiente, donde se escuchen sus voces y se acepten sus posiciones de tal manera que los ciudadanos puedan influir en el debate y las decisiones públicas, desarrollando gestiones mas justas, eficaces y legítimas.		

MATRIZ DE INDICADORES

FIN 161011001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del IMPAC en beneficio de la ciudadanía	**Línea Base:**	95.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Contribuir en la formación de ciudadanos informados y satisfechos con los resultados de las acciones del Gobierno Municipal, mediante los espacios de participación e inclusión ciudadana.	**Frecuencia de medición**	Anual
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento de las actividades de IMPAC	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Actividades Que Fortalecen La Participación E Inclusión De La Ciudadanía En Las Acciones De Gobierno.
Medio de Verificación:	Informes de gestión de resultados anual. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx//	**Sentido:**	
Supuesto:	Se Cuenta Con Espacios Suficientes.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	Porcentaje de cumplimiento anual componente 1+Porcentaje de cumplimiento anual componente 2+Porcentaje de cumplimiento componente 3	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 4	95.00	95.00	95.00		Aceptable
Total:	**95.00**	**95.00**	**95.00**		

PROPOSITO 161012001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de seguimiento en acciones que impulsan la participación ciudadana	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	La ciudadanía incrementa su participación en la toma de decisiones del quehacer gubernamental en el municipio de Tijuana, Baja California.	**Frecuencia de medición**	Semestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de la participación de la ciudadanía en las actividades de gobierno	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Participación De La Ciudadanía En La Toma De Decisiones.
Medio de Verificación:	Reporte de avance del programa semestral. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc

Supuesto:	Los Ciudadanos Participan En La Toma De Decisiones De Las Acciones De Gobierno Municipal.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Políticas publicas realizadas/Políticas publicas programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Estratégico

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
SEMESTRE1	50.00	50.00	50.00		Aceptable
SEMESTRE2	50.00	50.00	50.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

COMPONENTE 161013001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de evaluación de subcomités sectoriales.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Evaluación de los ciudadanos al seguimiento de los programas y acciones de gobierno implementados	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa la aplicación de cuestionarios en cada subcomité , respecto a la percepción ciudadana	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Evaluación A Subcomités Sectoriales.
Medio de Verificación:	Base de datos para las encuestas para el seguimiento del programa semestral, a cargo de la dirección de Evaluación y Seguimiento.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Integrantes De Los Subcomités Participan Y Evalúan Los Programas	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Cuestionario aplicados/Cuestionarios programados)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	33.00	33.00	33.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	34.00	34.00	34.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	33.00	33.00	33.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014001001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de evaluación al desempeño de los comités del fondo de infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Evaluación del desempeño de los subcomités de participación ciudadana del fondo de infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cuestionarios aplicados en los comités, respecto al desempeño.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Encuestas Realizadas A La Ciudadania.
Medio de Verificación:	Reporte de avance del programa trimestral. Disponible en http://impac.tijuana.gob.mx	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Ciudadanía Expresa Su Percepción Respecto A Las Acciones De Gobierno.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Cuestionario aplicados/Cuestionario programados)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	100.00	100.00	100.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014001002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de encuestas realizadas a la ciudadanía.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Encuestas aplicadas sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad e impacto de las acciones del Gobierno Municipal.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento de las encuestas realizadas.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Encuestas Realizadas A La Ciudadanía.

Medio de Verificación:	Informes sobre encuestas aplicadas trimestrales. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Ciudadanía Expresa Su Percepción Respecto A Las Acciones De Gobierno.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Encuestas realizadas/Encuestas programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 2	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	100.00	100.00	100.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014001003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de foros o mesas de trabajo realizados con la ciudadanía.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Foros o mesas de dialogo implementados para la construcción del instrumento de monitoreo, seguimiento y evaluación ciudadana del Plan Municipal de Desarrollo	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento de los foros realizados con la ciudadania.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Foros O Mesas De Trabajo Realizados A La Ciudadania.
Medio de Verificación:	Informes sobre foros realizados trimestrales. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Ciudadanía Participa En La Construcción Del Instrumento De Evaluación Ciudadana Al Pmd	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Foros realizados/Foros programados)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 2	100.00	100.00	100.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	0.00	0.00	Meta sin programación	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

COMPONENTE 161013002000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de efectividad en la participación de los subcomités en las actividades de Gobierno.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Espacios de participación ciudadana generados.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el cumplimiento en la realización de las reuniones de los subcomités sectoriales, delegacionales, condemun y comupo	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Participación De Los Subcomités En Actividades De Gobierno
Medio de Verificación:	Informes del avance de gestión disponibles en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Contar Con Espacios Suficientes.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Reuniones realizadas de los subcomités/Total de reuniones programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	20.00	20.00	20.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	27.00	27.00	27.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	27.00	27.00	27.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	26.00	26.00	26.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014002001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la realización de sesiones con los subcomités delegacionales	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje

Resumen Narrativo:	Organización de sesiones de trabajo de los subcomités delegacionales y del consejo de desarrollo municipal (CONDEMUN)	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento en la realización de sesiones con los subcomités delegacionales.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Sesiones Realizadas Con Los Subcomités Delegacionales.
Medio de Verificación:	Informes de subcomités delegacionales trimestral. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Integrantes De Los Subcomités Asistan A Las Sesiones.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Sesiones realizadas/Sesiones programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	39.00	39.00	20.00	Se modificarán los porcentajes para la meta programada de esta actividad debido al proceso de veda electoral, mismo que se re- programará en el último trimestre, donde se realizarán sesiones previas para analizar las mejores opciones para las obras del 2023, por lo que se solicitarán modificaciones programáticas y se presentarán en nuestra Junta de Gobierno con el objetivo de cumplir con el 100% de lo programado.	Critico
TRIMESTRE 2	20.00	20.00	20.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	21.00	21.00	21.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	20.00	20.00	20.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**81.00**		

ACTIVIDAD 161014002002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de propuestas recabadas en los subcomités	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Recabar las propuestas de obras aprobadas por los subcomités delegacionales e integrar el programa de inversión del fondo de infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento en la recepción de propuestas de los subcomités.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Propuestas Recabadas De Los Subcomités.
Medio de Verificación:	Informe de avance y resultados. Disponibles en http:/www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Recabar La Propuesta De Obras Aprobadas Para Los Programas De Inversión	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Propuestas recibidas/Propuestas programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	100.00	100.00	100.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014002003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la realización de sesiones con los subcomités sectoriales.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Sesiones de trabajo de los subcomités sectoriales coordinadas.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento en la realización de sesiones con los subcomités sectoriales.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Sesiones Realizadas Con Los Subcomités Sectoriales.
Medio de Verificación:	Informe de subcomités sectoriales trimestral. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Integrantes De Los Subcomités Asisten A Las Sesiones.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Sesiones realizadas/Sesiones programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 2	33.00	33.00	33.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	34.00	34.00	34.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	33.00	33.00	33.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014002004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de convocatorias emitidas para la participación ciudadana.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Emitir convocatoria pública y coordinar la elección de las ciudadanos que participarán como vocales en los subcomités sectoriales.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje logrado por la emisión de convocatorias para la participación ciudadana.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Convocatorias Emitidas
Medio de Verificación:	Informe de convocatorias emitidas. Disponible en http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Se Emiten Las Convocatorias Para La Participación Como Consejeros Ciudadanos.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Convocatorias emitidas/Convocatorias programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	100.00	100.00	100.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	0.00	0.00	Meta sin programación	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

COMPONENTE 161013003000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de programas para lo formación de liderazgo	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Programas de formación de liderazgo implementados	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el cumplimiento de los programas realizados para la formación de liderazgo	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Programas Establecidos Para La Formación De Liderazgo
Medio de Verificación:	Informe de los programas implementados. Disponibles en http://www.impac.tijuana.gob.mx	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Ciudadania Cuenta Con Programas Que Fomentan El Liderazgo	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Programas realizados/Programas proyectados)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	50.00	50.00	50.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	50.00	50.00	50.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014003001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de cumplimiento en capacitaciones ciudadanas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Capacitación de ciudadanos que participan como consejeros y vocales en los subcomités delegacionales y sectoriales.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento en las capacitaciones ciudadanas realizadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Capacitaciones Ciudadanas.
Medio de Verificación:	Reporte de las capacitaciones realizadas. Disponible em http://www.impac.tijuana.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Ciudadania Recibe Capacitación Para La Participación En Los Subcomités Delegacionales.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	50.00	50.00	50.00		Aceptable
TRIMESTRE 2	50.00	50.00	50.00		Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 161014003002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de talleres para fomentar liderazgo	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Talleres para fomentar competencia de liderazgo comunitario implementados	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Representa el porcentaje de cumplimiento de los talleres para fomentar competencia de liderazgo	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Talleres Fomentados Para El Liderazgo Comunitario
Medio de Verificación:	Informes(listas de asistencia, evidencia fotográfica) de los talleres realizados, lo cuales se podrán verificar en la página del IMPAC http://www.impac.gob.mx/	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Ciudadanos Interesados En Mejorar Las Condiciones De Su Comunidad	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Talleres programados /Talleres realizados)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 2	0.00	0.00	0.00	Meta sin Programación	Aceptable
TRIMESTRE 3	0.00	50.00	50.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	0.00	50.00	50.00		Aceptable
Total:	**0.00**	**100.00**	**100.00**		

Firma del Titular de la Dependencia

Firma del Titular Administrativo

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2022

SECRETARIA	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DEPENDENCIA RESPONSABLE: NOMBRE DEL PROGRAMA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
No. PROGRAMA:	101

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES:	HOMBRES:
	150,334.00	138,751
DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS
	0	211,709
	45-64 AÑOS	65 O MAS
	61,079	16,286

EJES	
	PND: EJEE 1. IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN
	PED: EJE 1 BIENESTAR SOCIAL
	PMD: EJE 2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PUBLICA.

DESCRIPCION DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil que forman parte de los subcomités sectoriales y los consejeros ciudadanos miembros de los subcomités delegacionales.

PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS

UNIDAD (ES) ADMINISTRATIVA (S)	NIVEL	FIN,PROPOSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022 CANTIDAD PROGRAMADA	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	10000 SERVICIOS PERSONALES	20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	30000 SERVICIOS GENERALES	40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60000 INVERSIÓN PÚBLICA	70000 INVERSIÓN FINANCIERA	80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	90000 DEUDA PÚBLICA	PRESUPUESTO TOTAL
16-001-4.2.2.2.1.1	FIN	CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS INFORMADOS Y SATISFECHOS CON LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES QUE FORTALECEN LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO.	TRIMESTRE: 1er. 2do. 3er. 4to. — 95%		$5,887,933.00	$564,413.00	$1,506,426.00		$363,852.56					$8,322,624.56
16-001-4.2.2.2.1.1	P1	LA CIUDADANÍA INCREMENTA SU PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DESICIONES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECISIONES.	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 50% 50%		$5,887,933.00	$564,413.00	$1,506,456.00		$363,852.56					$8,322,654.56
16-001-4.2.2.3.1.1	C1	EVALUACIÓN DE LOS CIUDADANOS AL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE EVALUACION A SUBCOMITES SECTORIALES	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 33% 34% 33%	$3,121,773.00	$2,236,334.00	$217,901.00	$663,396.00		$4,142.00					$3,117,631.00
16-001-4.2.2.3.1.1	C1A1	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SUBCOMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	PORCENTAJE DE ENCUESTAS REALIZADAS A LA CIUDADANIA.	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 100%		$543,457.00	$91,784.00	$155,478.00		$1,547.00					$790,719.00
16-001-4.2.2.3.1.1	C1A1	ENCUESTAS APLICADAS SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA RESPECTO A A CALIDAD E IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL .	PORCENTAJE DE ENCUESTAS REALIZADAS A LA CIUDADANIA.	TRIMESTRE: 1 ER 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 100%		$864,254.00	$66,411.00	$205,875.00		$1,089.00					$1,136,540.00
16-001-4.2.2.4.1.1	C1A3	FOROS O MESAS DE DIALOGO IMPLEMENTADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE FOROS O MESAS DE TRABAJO REALIZADOS A LA CIUDADANIA.	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 100%		$828,623.00	$59,706.00	$302,043.00		$1,506.00					$1,191,878.00
16-001-4.2.2.4.1.1	C2	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GENERADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS SUBCOMITES EN ACTIVIDADES DE GOBIERNO.	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 20% 27% 27% 26%	3,036,037.00	$2,599,936.00	$223,277.00	$207,918.00		$4,906.00					$3,036,037.00
16-001-4.2.2.4.1.1	C2A1	ORGANIZACION DE SESIONES DE TRABAJO DE LOS SUBCOMITÉS DELEGACIONALES Y DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL. (CONDEMUN)	PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS CON LOS SUBCOMITÉS DELEGACIONALES.	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO. — 39% 20% 21% 20%		$684,510.00	$85,214.00	$219,731.00		$1,420.00					$989,455.00
		RECABAR LAS PROPUESTAS DE OBRAS APROBADAS POR LOS SUBCOMITES DELEGACIONALES E INTEGRAR EL PROGRAMA	PORCENTAJE DE	TRIMESTRE: 1 ER. 2 DO. 3 ER. 4 TO.											

16-001-4.2.2.4.1.1	C2A2	DE INVERSION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)	PROPUESTAS RECABADAS DE LOS SUBCOMITES.	100%						$658,956.00	$65,447.00	$207,801.00		$1,411.00					$932,204.00
16-001-4.2.2.4 1.1	C2A3	SESIONES DE TRABAJO DE LOS SUBCOMITÉS SECTORIALES COORDINADAS.	PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS CON LOS SUBCOMITES SECTORIALES.	TRIMESTRE: 1 ER. / 2 DO. / 3 ER. / 4 TO. — 33% / 34% / 33%						$684,111.00	$36,995.00	$97,845.00		$1,324.00					$820,275.00
16-001-4.2.2.4.1.1	C2A4	EMITIR CONVOCATORIA PUBLICA Y COORDINAR LA ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARÁN COMO VOCALES EN LOS SUBCOMITES SECTORIALES	PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS EMITIDAS	TRIMESTRE: 1 ER. / 2 DO. / 3 ER / 4 TO. — 100%						$572,359.00	$35,621.00	$82,541.00		$751.00					$690,521.00
16-001-4.2.2.3.1.1	C3	PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA FORMACIÓN DE LIDERAZGO .	TRIMESTRE: 1 ER. / 2 DO. / 3 ER. / 4 TO. — 50% / 50%					2,164,844.56	$1,051,663.00	$123,235.00	$635,142.00		$354,804.56					$1,810,040.00
16-001-4.2.2.3.1.1	C3A1	CAPACITACIÓN DE CIUDADANOS QUE PARTICIPAN COMO CONSEJEROS Y VOCALES EN LOS SUBCOMITÉS DELEGACIONALES Y SECTORIALES.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES CIUDADANAS.	TRIMESTRE: 1 ER. / 2 DO / 3 ER / 4 TO. — 50% / 50%						$951,663.00	$69,235.00	$174,112.00		$952.00					$1,195,010.00
16-001-4.2.2.3.1.1	C3A2	TALLERES PARA FOMENTAR COMPETENCIA DE LIDERAZGO COMUNITARIO IMPLEMETNADOS	PORCENTAJE DE TALLERES PARA FOMENTAR LIDERAZGO	TRIMESTRE: 2 ER. / 3 DO. / 4 ER. / 5 TO. — 50% / 50%						$100,000.00	$54,000.00	$461,030.00		$353,852.56					$615,030.00

C.P. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

V. ANEXOS

1. Relación de bienes muebles que componen el patrimonio
2. Relación de bienes Inmuebles que componen el patrimonio
3. Relación de cuentas Bancarias específicas, donde se ejercen Recursos Federales
4. Actas de Junta de Gobierno
5. Relación de esquemas bursátiles y de Coberturas Fiscales
6. Modificaciones Presupuestal Programática
7. Programa Anual de Evaluación (Informe Final)
8. Plantilla de personal al 31 de diciembre del 2022.

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
1240	**BIENES MUEBLES**	**1,287,819.95**
1241	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**	**667,802.16**
1241-1	**MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA**	**170,041.51**
1241-1-005	ESCRITORIO EJECUTIVO 36X72	6,728.00
1241-1-006	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO 30X60	6,182.80
1241-1-007	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO 30X60	6,182.80
1241-1-008	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO 30X60	6,182.80
1241-1-010	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-011	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-012	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-013	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-014	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-015	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-016	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-017	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-029	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-030	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-032	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-033	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-034	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-035	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-036	ESCRITORIO SECRETARIAL 30X48	3,248.00
1241-1-048	RETORNO DE ESCRITORIO	3,828.00
1241-1-051	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	2,878.20
1241-1-052	LIBRERO 5 REPISAS CAOBA	6,204.60
1241-1-053	MESA OVALADA	7,540.00
1241-1-054	GABINETE NEGRO	4,060.00
1241-1-055	3 SILLAS EJECUTIVAS	6,264.00
1241-1-056	LIBRERO 3 REPISAS	3,547.20
1241-1-057	LIBRERO 3 REPISAS	3,547.20
1241-1-058	SILLON LOVE SEAT	7,798.13
1241-1-059	LIBRERO 5 REPISAS	4,834.28
1241-1-060	GABINETE METALICO	4,872.00
1241-1-062	GABINETE METALICO	5,700.01
1241-1-063	GABINETE METALICO	5,700.01
1241-1-064	ANAQUEL INDUSTRIAL	3,499.00
1241-1-51101	GABINETE MADERA	1,799.00
1241-1-51101	ANAQUEL INDUSTRIAL	3,579.48
1241-1-51101	ESCRITORIO BASE METALICA	2,599.00
1241-1-51101	SILLA EJECUTIVA	3,299.00
1241-1-51101	SILLA EJECUTIVA	3,299.00
1241-1-51101	SILLA EJECUTIVA	2,174.25
1241-1-51101	SILLA EJECUTIVA	2,174.25
1241-1-51101	SILLA EJECUTIVA	2,174.25
1241-1-054	SILLA EJECUTIVA	2,174.25
1241-1-51101	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
1241-3	**EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**	**483,021.36**
1241-3-001	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-003	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-004	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-009	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1.00
1241-3-010	IMPRESORA LASER A COLOR	1.00
1241-3-011	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
1241-3-012	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
1241-3-013	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
1241-3-014	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
1241-3-015	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-016	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00

Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
1241-3-017	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-018	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-023	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
1241-3-024	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-025	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-026	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-027	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-028	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-029	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-030	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00
1241-3-037	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1.00
1241-3-039	IMPRESORA HP COLOR LASER JET DOBLE CARTA	1.00
1241-3-041	RACK 19" ORGANIZADOR	21,021.61
1241-3-043	LAPTOP LENOVO	35,110.42
1241-3-044	SERVIDOR LENOVO	114,150.46
1241-3-045	ADAPTADOR/MICROFONO INALAMBRICO	4,822.99
1241-3-046	IMPRESORA HP PRO 452DW	8,033.79
1241-3-047	BATERIA UPS CYBERPOWER PR2200	17,997.40
1241-3-048	LAPTOP MAC BOOK	24,115.24
1241-3-049	COMPUTADORA ALLINONE LEVONO 1/5	14,792.86
1241-3-050	COMPUTADORA ALLINONE LEVONO 2/5	14,792.86
1241-3-051	COMPUTADORA ALLINONE LEVONO 3/5	14,792.87
1241-3-052	COMPUTADORA ALLINONE LEVONO 4/5	14,792.87
1241-3-053	COMPUTADORA ALLINONE LEVONO 5/5	14,792.87
1241-3-054	FORTIWIFI 60E	27,297.12
1241-3-055	LAPTOP THINKPAD LENOVO P40	43,873.11
1241-3-056	IPAD PRO 64 GB	14,999.00
1241-3-057	IPAD WIFI 32GB	7,999.00
1241-3-51501	IMPRESORA HP LASER M15W	4,006.69
1241-3-51501	COMPUTADORA HP AL IN ONE	11,320.26
1241-3-51501	COMPUTADORA HP AIO ALL IN ONE	11,320.26
1241-3-51501	COMPUTADORA DELL AIO ALL IN ONE	16,902.84
1241-3-51501	COMPUTADORA DELL AIO ALL IN ONE	16,902.84
1241-3-51501	HP LAPTOP	14,580.00
1241-3-51501	HP LAPTOP	14,580.00
1241-9	**OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**	**14,739.29**
1241-9-004	MICROONDAS	4,986.84
1241-9-005	FRIGOBAR	3,944.00
1241-9-006	TRITURADORA	2,609.50
1241-6-007	APPLE REMOTE TV	3,198.95
1242	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL**	**40,286.42**
1242-1	**EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**	**28,886.40**
1242-1-001	PROYECTOR POWERLITE S18	1.00
1242-1-002	PANTALLA LG 49"	10,571.06
1242-1-003	PROYECTO DLP VIEWSONIC	7,815.34
1242-1-004	SMART TV 50"	10,499.00
1242-3	**CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**	**11,400.02**
1242-3-002	CAMARA NIKON	11,400.02
1244	**VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE**	**464,931.83**
1244-1-001	CHEVROLET CHEVY 2008	61,159.84
1244-1-002	CHEVROLET EQUINOX 2008	88,771.99
1244-1-54101	CHEVROLET ONIX 2021	315,000.00
1246	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	**114,799.54**
1246-4	**REFRIGERACION**	**57,499.99**
1246-4-001	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO "MINISPLIT"	18,900.00
1246-4-002	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO "MINISPLIT"	11,800.00
1246-4-003	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO "MINISPLIT"	12,299.99
1246-4-003	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO "MINISPLIT"	14,500.00
1246-5	**EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION**	**50,699.54**
1246-5-001	TELEFONO SISCO	3,110.83
1246-5-002	TELEFONO CISCO	4,953.20

Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
1246-5-003	SWITCH TELESIS 48 PUERTOS	32,784.50
1246-5-004	TELEFONO CISCO 3905	9,851.01
1246-9	**OTROS EQUIPOS**	**6,600.01**
1246-9-001	CARPA	3,300.00
1246-9-002	CARPA	3,300.01
1250	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**98,674.87**
1251	**SOFTWARE**	**58,898.36**
1251-1-001	CONTPAQ I 3 USUARIOS	9,449.36
1251-1-002	CONTPAQ I nominas 3 USUARIOS	9,742.26
1251-1-003	WINDOWS SERVER	20,561.64
1251-1-004	WINDOWS CAL	19,145.10
1254	**LICENCIAS**	**39,776.51**
1254-1-001	LICENCIA OFFICE STD OLP GOV 1/5	7,955.31
1254-1-002	LICENCIA OFFICE STD OLP GOV 2/5	7,955.30
1254-1-003	LICENCIA OFFICE STD OLP GOV 3/5	7,955.30
1254-1-004	LICENCIA OFFICE STD OLP GOV 4/5	7,955.30
1254-1-005	LICENCIA OFFICE STD OLP GOV 5/5	7,955.30
	SUMA	**1,386,494.82**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

ELABORÓ

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
	ESTA ENTIDAD NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

ELABORÓ

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022
Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
ESTA PARAMUNICIPAL NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

ELABORÓ

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 16:10 horas del día once de febrero del dos mil veintidós, a **través de la plataforma zoom**, se da inicio a la 1era Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario Lic. Jorge Salazar Miramontes designa al Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno mediante **oficio 025/SGM/2022,** para su representación, para presidir la primera sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Primera sesión Ordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a Lic. Jorge Salazar Miramontes, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **Lic. Ángela Adriana Heredia Guzmán** mediante **No. SP-XXIV-0014/2022;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Participación Ciudadana, representada por la **Lic. Zaira Martínez Rodríguez** con **No. de oficio RIG/183/2021; C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a el **Lic. Gustavo Valadez Tello** con **No. De Oficio 122/2022** en su representación; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC,; **Dra. Antonia Rodríguez Villa**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC; **Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; ; **C.P. Jorge Macías Jiménez**, , Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 7 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------

1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------

3- Presentación y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura de la sexta sesión

extraordinaria con fecha 03 de diciembre del 2021.----------
4- Presentación y en su caso aprobación del envío del cuarto avance de gestión financiera y programática del ejercicio fiscal 2021 al H. Congreso del Estado de B.C., a la auditoria superior del estado y a la tesorería municipal----------
5- Presentación y en su caso aprobación del envío de la cuenta pública ejercicio fiscal 2021 al H. Congreso del Estado de B.C., a la auditoria superior del estado y a la tesorería municipal.--
6- Asuntos generales.----------
7- Clausura de la sesión.----------
solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2021**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, sexta sesión extraordinaria de fecha 03 de diciembre del 2021 y solicita a los presentes manifiesten si están a favor, estando todos de acuerdo solicita a los integrantes manifestar su aprobación levantando su mano, el punto fue aprobado por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ENVÍO DEL CUARTO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C., A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL,** El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho envío; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la H. Junta de Gobierno e informa a este H. Junta de Gobierno que se presentan el informe de actividades llevadas a cabo en el cuarto avance de gestión, correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2021, comenzando con los subcomités delegacionales, de los cuales se emitió la convocatoria pública para elegir a quienes se integrarían como consejeros ciudadanos en los subcomités delegacionales, para lo que se registraron exitosamente 17 planillas integradas por 340 ciudadanos, se instalaron 17 subcomités delegacionales y se llevó a cabo la instalación del consejo de desarrollo municipal, presidido por la presidenta municipal Monserrat caballero Ramírez, en la que se aprobó un recurso remanente de $20,790,480.39 pesos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF), de los cuales $16,978,117.36 de pesos, fueron destinados a obras de alumbrado público en diferentes puntos de la ciudad; además se llevaron 9 foros de participación ciudadana delegacionales, entre el 22 y el 30 de noviembre se llevaron a cabo 7 foros de consulta sectoriales con la participación de especialistas como asociaciones civiles, colegios de profesionistas, instituciones educativas, entre otros, en temas como: infraestructura, bienestar, seguridad, económica y honestidad. con la colaboración de las delegaciones municipales, entre el 13 y el 30 de noviembre se instalaron 50 módulos de consulta en diferentes puntos de la ciudad, como resultado de lo anterior, se obtuvo una participación de 18,300 personas, cuyas opiniones serán consideradas por el implan para enriquecer el plan municipal de desarrollo 2022-2024. adicional a ello se presenta la información financiera, presupuestal y programática correspondiente al cuarto avance de gestión financiera del ejercicio fiscal 2021, en donde se

autorizó un techo financiero de $7,353,772.00, el cual se encuentra ejercido asin como devengado un 93% del presupuesto autorizado, generando un remanente de $515,627.00 al cierre del ejercicio fiscal 2021. Agradezco su atención prestada; toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación y en su caso aprobación del envío del cuarto avance de gestión financiera y programática del ejercicio fiscal 2021 al H. Congreso del Estado de B.C., a la auditoria superior del estado y a la tesorería municipal sírvanse a manifestar su aprobación, levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día----------

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. del orden del día, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2021 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C., A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL .** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC, quien expondrá este punto del orden del día. Agradezco al director y presento para su aprobación, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presentan los estados financieros, los cuales fueron debidamente integrados en la convocatoria, así como los estados presupuestales y programáticos que se encuentran apegados al marco normativo y que cuentan con el visto bueno de la tesorería municipal para su envío, por lo que agradezco la atención prestada. Toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada, Director General de Gobierno y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la Presentación y en su caso aprobación del envío de la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2021 al H. Congreso del Estado de B.C., a la Auditoria Superior del estado y así como a la tesorería municipal; sírvanse a manifestar su aprobación, levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cinco del orden del día----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. Del orden del día **ASUNTOS GENERALES.** ¿hay algún comentario con relación al punto de asuntos generales? (comentarios si los hay) al no existir comentarios por tratar en asuntos generales, someto a votación el sexto punto del día, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, continuamos con el último punto del orden del día.----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día once de febrero del dos mil veintidos, siendo las 16:37 horas.

LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. JORGE SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMÁN
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. GUSTAVO VALADEZ TELLO
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO
METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

ING. JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA
DE GOBIERNO DE IMPAC

DRA. ANTONIA RODRÍGUEZ VILLA
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DE IMPAC

LIC. BRISA MARISOL HERNÁNDEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DE IMPAC

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: **Secretaría de Gobierno Municipal**
Sección: **Dirección General de Gobierno**
Número de oficio: **025/SGM/2022**
Expediente: **S/N**
Asunto: **EL QUE SE INDICA**

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres"

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo previsto en el artículo 17, fracciones XII y XVIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en relación con el numeral 16 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California; me permito hacer de su conocimiento, que tengo a bien designar al **LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS**, a efecto de que asista en mi representación a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) programada para las 16:00 horas del 11 de febrero del presente año, a quien le delego las facultades inherentes a mi cargo, incluyendo el derecho a voz y voto.

Sin otro particular, quedo a sus muy respetables órdenes, no sin antes hacerle llegar un afectuoso saludo.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 11 DE FEBRERO DE 2022
A T E N T A M E N T E

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
11 FEB 2022
DESPACHADO

ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- Archivo
LAQS/sbab

TIJUANA

Dependencia.- REGIDORES
Sección.- COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA.
Número de oficio.- RPC-183-2022
Expediente S/N
Asunto.- EL QUE SE INDICA.

Tijuana, Baja California a 11 de febrero de 2021.

LIC. RODOLFO LOPEZ FAJARDO
DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA, XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 17, fracciones XII y XIII, del reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en relación con el numeral 16 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del municipio de Tijuana, Baja California; me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien designar al **LIC. ZAIRA GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ,** a efecto de que asista en mi representación a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través de la plataforma ZOOM, programada para las 16:00 horas del 11 de febrero del presente año, a quien le delego las facultades inherentes a mi cargo, incluyendo el derecho a voz y voto.

Sin otro particular, quedo a sus muy respetables ordenes, no sin antes hacerle llegar un afectuoso saludo.

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
RECIBIDO
17 FEB 2021
DESPACHADO
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
Comisión de Igualdad de Genero

A T E N T A M E N T E

C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: Regidores
Sección: Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos
Número de oficio: 102/2022
Expediente: N/A
Asunto: El que se indica

Tijuana, Baja California a 10 de febrero de 2022.

C. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículo 3, 76, 77, 79, 81, 82, 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, así como los artículos 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley de Régimen Municipal del Estado de Baja California y los artículos 1, 6, 8, 10, 83, 85, 86, 90 fracción III y 93 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, se designa al **C. GUSTAVO VALADEZ TELLO**, para que acuda en mi representación a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente, me despido no sin antes reiterarle la seguridades de mi más fina consideración y respeto.

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
11 FEB 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A T E N T A M E N T E

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
REGIDORES
11 FEB 2022
RECIBIDO
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos

C.c.p.- Archivo
EVL*sfb

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Sindicatura
Procuradora

Dependencia: SINDICATURA PROCURADORA
Sección DIRECCION DE CONTRALORIA
Número de oficio: SP- XXIV-0014/2022
Expediente: PARAMUNICIPAL IMPAC
Asunto: DESIGNACIÓN COMISARIO

Tijuana, Baja California a 04 de Enero de 2022.

C. Ángela Adriana Heredia Guzmán
Presente.-

Con fundamento en el artículo 8, fracciones XVIII de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; en relación con los artículos 34, fracciones IX y XXXIV del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana para el Estado de Baja California; 4 y 6, fracción I del Reglamento Interno de la Sindicatura Procuradora para el Municipio de Tijuana, Baja California y, de los artículos 63, último párrafo y 64 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California, ordenamientos jurídicos en vigor; se hace de su conocimiento que a partir de la notificación del presente oficio, se le designa como **COMISARIO** en la paramunicipal **INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA**, con todas y cada una de las facultades y atribuciones inherentes a su cargo.

Por lo anterior, deberá de conducirse en todo momento con respeto y en estricto apego a los principios rectores que debe seguir todo servidor público, esto es, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
14 ENE 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atentamente

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024 | SINDICATURA PROCURADORA

14 ENE 2022
DESPACHADO
DIRECCIÓN GENERAL

C. Alfonso Rafael Leyva Pérez
Síndico Procurador
del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

C.c.p.- Instituto Municipal para la Juventud
C.c.p.- Dirección de Contraloría
C.c.p.- Archivo
ALVL/AAM/RMH

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 16:15 horas del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Municipal de Participación ciudadana (IMPAC), ubicada en avenida Miguel Negrete 222 interior 11 zona centro, código postal 22000 en Tijuana, Baja California, por lo que se da inicio a la 2da Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario Lic. Jorge Salazar Miramontes designa al Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno para su representación, para presidir la segunda sesión ordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Segunda sesión Ordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a Lic. Jorge Salazar Miramontes, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **Lic. Ángela Adriana Heredia Guzmán** mediante **No. SP-XXIV-0014/2022;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Participación Ciudadana, representada por la **Lic. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** con **No. de oficio RIG/502/202; C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a el **Lic. Sandra Flores Bernal** con **No. De Oficio 142/2022** en su representación; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC,; **Dra. Antonia Rodríguez Villa**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC; **Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; ; la C. **Ana Ximena López Herrera** con número de **oficio OF-P-2022-01892** en representación de **C.P. Jorge Macías Jiménez**, y el Lic. **Héctor Torres Mozqueda** en representación del Ingeniero Raymundo Vega Andrade, tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 9 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, somete

a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------
1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------
3- Presentación y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura de la primera sesión ordinaria con fecha 11 de febrero del 2022.----------
-4- Presentación y en su caso aprobación del envío del primer avance de gestión financiera y programática del ejercicio fiscal 2022 al H. Congreso del Estado de B.C., a la auditoria superior del estado y a la tesorería municipal----------
5- Presentación y en su caso aprobación de la baja de once bienes de activo fijo.----------
6- Asuntos generales.----------
7- Clausura de la sesión.----------
solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE FEBRERO DEL 2022**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, primera sesión ordinaria de fecha 11 de febrero del 2022, misma que se les hizo llegar en tiempo y forma, la cual se encuentra aprobada por los integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que solicita a los presentes quienes estén a favor sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------
---DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ENVÍO DEL PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C., A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL,** El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho avance; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y expresa que se presenta el informe de actividades llevadas a cabo en el primer avance de gestión, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022, adicional a ello se presenta la información financiera, presupuestal y programática en cumplimiento con el artículo 46 de la ley general del contabilidad gubernamental y el artículo 82 de la ley de presupuesto y ejercicio del gasto público del estado de Baja California, los cuales fueron debidamente integrados en la convocatoria y que se encuentran apegados al marco normativo y que cuentan con el visto bueno de la tesorería municipal para su envío, como lo pueden observar en los formatos enviados, por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación y en su caso aprobación del envío del primer avance de gestión financiera y programática del ejercicio fiscal 2021 al H. Congreso del Estado de B.C., a la Auditoria Superior del Estado de Baja California y a la Tesorería municipal sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día----------

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. del orden del día, **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA BAJA DE ONCE BIENES DE ACTIVO FIJO.** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC, quien expondrá este punto del orden del día. Agradece al director y presenta para su aprobación la propuesta de la baja de 11 bienes de activo fijo, de los cuales en apego a la norma técnica no. 14 "baja de bienes muebles de activo fijo de las entidades paramunicipales" cuentan con el visto bueno del personal de sindicatura procuradora por parte del departamento de cuenta patrimonial como se muestra en los formatos que les fueron enviados , de los cuales debido a la condición en la que se encuentran, se pretende que el destino posterior a la autorización de la baja sea "Donación", razón por la cual se anexa a la información dos oficios, uno perteneciente a la delegación Sánchez Taboada y otro a PROMUN, quienes nos presentaron su solicitud con el proposito de verse beneficiados ante la mencionada donación, por lo antes mencionado agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación y en su caso aprobación de la baja de once bienes de activo fijo con destino a "Donación" sírvanse a manifestar su aprobación, levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cinco del orden del día----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. Del orden del día **ASUNTOS GENERALES.** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, director general de Gobierno expresa ¿hay algún comentario con relación al punto de asuntos generales?, por lo que el Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC comenta que en una próxima sesión se llevarán a cabo actualizaciones y/o modificaciones al reglamento interno del instituto municipal de participación ciudadana (IMPAC) las cuales se enlistan a continuación. 1.- integración de terminología, 2.- lenguaje inclusivo no sexista, 3.- nombre de las comisiones de los integrantes de la junta de gobierno, 4.- propuesta de reestructurar la CONDEMUN con disminución de integrante, esto con la finalidad de mantenerse en apego a los acuerdos y reformas establecidas, agradece la atención prestada, por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada y comenta al no existir más comentarios por tratar en asuntos generales, someto a votación el sexto punto del día, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, continuamos con el último punto del orden del día. ----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día veintisiete de abril del dos mil veintidós, siendo las **16:53** horas.

LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. JORGE SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMÁN
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. SANDRA FLORES BERNAL
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. HÉCTOR TORRES MOZQUEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
ING. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

DRA. ANTONIA RODRÍGUEZ VILLA
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

ING. JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. BRISA MARISOL HERNÁNDEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. ANA XIMENA LÓPEZ HERRERA
EN REPRESENTACIÓN DE
C.P. JORGE MACÍAS JIMÉNEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA
DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

TIJUANA

Dependencia REGIDORES
Sección COMISION IGUALDAD DE GÉNERO
Número de oficio RIG- 502-2022
Asunto. El que se indica

Tijuana, Baja California, a 27 de ABRIL de 2022.

LIC. RODOLFO LOPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, y con atención al oficio identificado como IMPAC/224/2022 de fecha 25 de ABRIL de 2022 signado por usted; le informo que por motivos de agenda me es imposible asistir, sin embargo para el acto de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO** que convoca para el día 27 de abril de 2022 a las 16:00 horas en la sala de juntas de entidad Paramunicipal ubicada sobre av. Miguel Negrete No. 222 Int. 11 Col. Centro, tengo bien a designar **EN COMISIÓN** para tal, a la **LIC. ZAIRA GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** en representación de la suscrita.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le brinde al presente, quedo a sus distinguidas; reiterando nuestro compromiso de ejercer las actividades propias aras de Salvaguardar los intereses del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
27 ABR 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atentamente

C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
H.XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

/zgmr

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: Regidores
Sección: Comisión de Planeación Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos
Número de oficio: 149/2022
Expediente: El que se indica

Tijuana, Baja California a 27 de abril de 2022.

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículo 3, 76, 77, 79, 81, 82, 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, así como los artículos 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley de Régimen Municipal del Estado de Baja California y los artículos 1, 6, 8, 10, 83, 85, 86, 90 fracción III y 93 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, se designa a la **C. LIC. SANDRA FLORES BERNAL** para que acuda en mi representación a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente, me despido no sin antes reiterarle la seguridades de mi más fina consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
27 ABR 2022
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
REGIDORES
27 ABR 2022
DESPACHADO
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
Comisión de Planeación, Urbanismo Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos

C.c.p.- Archivo
EVL*sfb

CANACO TIJUANA

27 DE ABRIL DE 2022
OF-P-2022-001892

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
C. DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
P R E S E N T E.

Distinguida C. Presidenta Municipal:

Antecediendo el más cordial saludo a su fina persona, mucho apreciamos el haber considerado a este Organismo Cameral para formar parte de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXVI Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a celebrarse este 27 de abril del 2022, a lo cual aludiendo a tan importante distinción hago patente a esa Autoridad, lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículo 19 y 22 fracción XI del Reglamento de las entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California, 15 y 20 fracción XII del Acuerdo de Creación y articulo 9 del Reglamento Interno, ambos del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC).
Hacemos constar la asistencia a dicha sesión a la Vicepresidenta Pro Secretaria, Lic. Ana Ximena López Herrera, en representación del C.P. Jorge Macias Jimenez, Representante Ciudadano de la Junta de la Junta de Gobierno del IMPAC.

Al respecto, mucho apreciaremos las consideraciones, atención y facilidades que se brindan a nuestro Representante Institucional acreditado, a efecto que pueda cumplir de manera ejecutiva y diligente con tan relevante responsabilidad y encomienda.

A T E N T A M E N T E
Para el Comercio... "TIJUANA ESTA PRIMERO"

SR. JULIAN PALOMBO SAUCEDO
PRESIDENTE

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia Tesorería Municipal
Sección: Dirección General
Número de oficio: T-1224/2022
Expediente
Asunto: COMISIÓN ESPECIAL

¨2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres¨.

Tijuana, Baja California a 26 de Abril del 2022

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito designar al **C. HECTOR TORRES MOZQUEDA** para que asista en mi representación a la **Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno**, a celebrarse el día **Miercoles 27 de Abril del 2022,** a las **16 horas**, en la Sala de Juntas del Instituto, Ubicada en Av. Miguel Negrete **No. 222 int. 11,** Col. Centro.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención brindada al presente.

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
27 ABR 2022
11:51
RECIBIDO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atentamente

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
26 ABR 2022
DESPACHADO
DIRECCIÓN GENERAL

RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

C.C.P. ARCHIVO.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Dependencia: **Secretaría de Gobierno Municipal**
Sección: **Dirección General de Gobierno**
Número de oficio: **060/SGM/2022**
Expediente: **S/N**
Asunto: **EL QUE SE INDICA**

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres"

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA.
P R E S E N T E.

En alcance a su oficio **IMPAC/224/2022**, así como al similar **SP-XXIV-AGENDA-107**, de la Presidencia Municipal, con fundamento en lo previsto en el artículo 17, fracciones XII y XVIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en relación con el numeral 16 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California; me permito hacer de su conocimiento, que tengo a bien designar al **LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS**, a efecto de que asista en mi representación a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC) programada para las 16:00 horas del 27 de abril del presente año, a quien le delego las facultades inherentes a mi cargo, incluyendo el derecho a voz y voto.

Sin otro particular, quedo a sus muy respetables órdenes, no sin antes hacerle llegar un afectuoso saludo.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 27 DE ABRIL DE 2022
A T E N T A M E N T E

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
27 ABR 2022
DESPACHADO

ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- Archivo
LAQS/sbab

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 15:30 horas del día veintitrés de mayo del dos mil veintidós, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, ubicados en el segundo nivel de la avenida Independencia 1350, Zona Urbana Río, C.P. 22010, en Tijuana, Baja California, por lo que se da inicio a la 1era Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario Lic. Jorge Salazar Miramontes designa al Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno para su representación, para presidir la primera sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Primera sesión Extraordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a Lic. Jorge Salazar Miramontes, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **Lic. Ángela Adriana Heredia Guzmán** mediante **No. SP-XXIV-0014/2022;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Participación Ciudadana, representada por la **C. Alejandra Ochoa Ojeda con No. de oficio RIG-511/2022; C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a el **Lic. Gustavo Valadéz Tello** con **No. De Oficio 161/2022** en su representación; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC; **Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y el Lic. **Héctor Torres Mozqueda** en representación del Ingeniero Raymundo Vega Andrade, tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 7 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------

1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------
1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------
3- Presentación y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura de la segunda sesión ordinaria con fecha 27 de abril del 2022.----------
4- Presentación para su aprobación de la disminución del ingreso en el presupuesto de subsidio municipal por $1,614,754.27 en el Ejercicio Fiscal 2022, en apego al artículo 64 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.----------
5- Presentación para su aprobación de ampliación de ingresos y egresos en el presupuesto del subsidio municipal por $968,852.56 y una disminución-ampliación por $159,500.00, obteniendo una ampliación total de $1,128,352.----------
6- Presentación para su aprobación de la transferencia presupuestal por cabildo por un monto $47,000.00.----------
7- Presentación para su aprobación de la modificación programática del programa operativo anual del Ejercicio Fiscal 2022..----------
8- Clausura de la sesión----------
por lo que solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano; la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DEL 2022**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, segunda sesión ordinaria de fecha 27 de abril del 2022, misma que se les hizo llegar en tiempo y forma, la cual se encuentra aprobada por los integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que solicita a los presentes quienes estén a favor sirvan de manifestarlo levantando su mano; la votación ha sido aprobada por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DEL INGRESO EN EL PRESUPUESTO DE SUBSIDIO MUNICIPAL POR $1,614,754.27 EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN APEGO AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,** El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho movimiento presupuestal; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y expresa que la siguiente disminución del ingreso en el presupuesto en el rubro de subsidio municipal, es por un importe de un millón seiscientos catorce mil setecientes cincuenta y cuatro pesos con veintisiete centavos ($1,614,754.27 M.N.), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con fundamento en artículo 64 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California ,por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de presentación para su aprobación de la disminución del ingreso en el presupuesto de subsidio municipal por $1,614,754.27 en el Ejercicio Fiscal 2022, en apego al artículo 64 de la Ley de Presupuesto y

Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California,sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano; la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día----------

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. del orden del día, **PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA INGRESOS Y EGRESOS EN EL PRESUPUESTO DEL SUBSIDIO MUNICIPAL POR $968,852.56 Y UNA DISMINUCIÓN-AMPLIACIÓN POR $159,500.00, OBTENIENDO UNA AMPLIACIÓN TOTAL DE $1,128,352.56.** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC, quien expondrá este punto del orden del día. Agradece al director y presenta para su aprobación una ampliación de ingresos por un importe de un millón ciento veintiocho mil trescientos cincuenta y dos pesos con cincuenta y seis centavos($1,128,352.56 M.N.), el cual se integra por un novecientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos con cincuenta y seis centavos ($968,852.56 M.N.) que corresponde el sesenta por ciento (60%) del excedente de ingresos sobre egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021 y una disminución-ampliación por un importe de ciento cincuenta y nueve mil pesos ($159,000.00 M.N.) para lograr el equilibrio presupuestal, por lo que se realiza una ampliación en las diferentes partidas de egresos por un total de un millón ciento veintiocho mil trescientos cincuenta y dos pesos con cincuenta y seis centavos ($1,128,352.56M.N.), por lo antes mencionado agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación para su aprobación de ampliación de la ingresos y egresos en el presupuesto del subsidio municipal por $968,852.56 y una disminución-ampliación por $159,500.00, obteniendo una ampliación total de $1,128,352.56, quedando un total en el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022 de ocho millones trecientos veintidós mil seiscientos veinticuatro pesos con cincuenta y seis centavos ($8,322,625.56); sírvanse a manifestar su aprobación, levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cinco del orden del día----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. Del orden del día. **PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR CABILDO POR UN MONTO DE $47,000.00** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, director general de Gobierno cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC, quien expondrá este punto del orden del día. Agradece al director y presenta la siguiente transferencia presupuestal con un monto de cuarenta y siete mil pesos ($47,000.00 M.N.), manteniéndose en apego al artículo veinte de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal 2022 y con el fin de un logro eficiente en los objetivos propuestos en nuestro programa operativo, agradece la atención prestada, por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación para su aprobación de la transferencia presupuestal por cabildo por un monto de $47,000.00, sírvanse a manifestar su aprobación, levantando su mano; la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, continuamos con el siguiente punto del orden del día. ----------

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO. Del orden del día **PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, director general de Gobierno cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC,

quien expondrá este punto del orden del día. Agradece al director y presenta para su aprobación la siguiente modificación programática al programa operativo anual (programa 101 "participación ciudadana") del ejercicio fiscal 2022; esta consiste en la creación de una nueva actividad la cual se agregará al componente 3 "programas de formación de liderazgo implementados" con el propósito de identificar liderazgos naturales o personas clave de la comunidad con los que se trabajará para potencializar sus habilidades , a través de la implementación de talleres con el siguiente contenido: liderazgo social y comunitario, comunicación asertiva, resolución de conflictos, comunicación social y comunitaria en redes sociales. Los cuales se pretende impartir en los siguientes centros comunitarios: Sánchez Taboada, camino verde, rancho las flores, nuevo milenio, villas del sol, angelitos; y así lograr se exterioricen las necesidades de una comunidad y que se materialicen las soluciones de la comunidad, por lo antes mencionado agradece su atención prestada; ; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación para su aprobación de la modificación programática del programa operativo anual del ejercicio fiscal 2022, sírvanse a manifestar su aprobación, levantando su mano; la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, continuamos con el último punto del orden del día. ----------

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día veintitrés de mayo del dos mil veintidós, siendo las **15:59** horas. ------

LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. JORGE SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMÁN
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

C. ALEJANDRA OCHOA OJEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. GUSTAVO VALADÉZ TELLO
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO
METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C. ALEJANDRA OCHOA OJEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. HÉCTOR TORRES MOZQUEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
ING. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. BRISA MARISOL HERNÁNDEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

ING. JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 16:11 horas del día cinco de julio del dos mil veintidós, a través de la plataforma Zoom, se da inicio a la segunda sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario Lic. Jorge Salazar Miramontes designa al Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno para su representación, para presidir la segunda sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Segunda sesión Extraordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a Lic. Jorge Salazar Miramontes, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **Lic. Wendoline Ávila Soto** mediante **No. SP-XXIV-1160/2022;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Participación Ciudadana, representada por la **Lic. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez; C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a el **Lic. Gustavo Valadez Tello** con **No. De Oficio 198/2022** en su representación; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC,; **Dra. Antonia Rodríguez Villa**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC; **Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; ; el **Lic. Antonio Tapia Hernández** con número de **oficio OF-P-2022-0277** en representación de **C.P. Jorge Macías Jiménez**, y el Lic. **Héctor Torres Mozqueda** en representación del Ingeniero Raymundo Vega Andrade, tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 8 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------

1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------
3- Presentación y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura de la primera sesión extraordinaria con fecha 23 de mayo del 2022.----------
4- Presentación y en su caso aprobación de la modificación programática por alineación de la línea de acción al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. ----------
5- Clausura de la sesión.----------
solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE MAYO DEL 2022**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, primera sesión extraordinaria de fecha 23 de mayo del 2022, misma que se les hizo llegar en tiempo y forma, la cual se encuentra aprobada por los integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que solicita a los presentes quienes estén a favor sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA POR ALINEACIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027 Y AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 ,** El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho modificación; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y expresa derivada de la actualización por la publicación en el periódico oficial del Estado de Baja California del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, por lo que es necesario realizar la alineación de sus objetivos actuales contemplando la apertura programática del programa 101 "Participación Ciudadana" a la nueva estructura Estatal y Municipal; en atención a lo antes mencionado les muestra la alineación que fue autorizada al inicio de este ejercicio fiscal en relación al Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024, su línea de acción 1.1.2.3.2 "organizar y asesorar a la ciudadanía para la integración de los grupos de desarrollo" y en referencia al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021 la línea de acción 2.1.10 "promover e incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones del quehacer municipal" ahora bien, en apego a la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y en base a los objetivos actuales del programa 101 "participación ciudadana" se seleccionó el eje 7.10 gestión pública y honesta al servicio de la gente con el resultado a lograr transversal (RALT) 10.7.2.1 "sociedad organizada y ciudadanía en general participan activamente en el proceso de planeación del desarrollo, seguimiento y evaluación de los resultados del gobierno estatal, convirtiéndose en agente impulsor proactivo de las decisiones públicas, profundizando así en una democracia participativa"; y en cuanto al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 se seleccionó el eje honestidad, bajo el objetivo 5.1 "ciudad democrática" con el número de línea de acción 5.1.1.13 "fortalecer la participación ciudadana en el quehacer de la administración pública a través de consejeros ciudadanos"; ya que dichas líneas permitirán seguir trabajando de manera eficiente bajo el objetivo del IMPAC, el cual es generar, fortalecer espacios y la colaboración entre

ciudadanos y el ayuntamiento, por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada, y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, por lo que la Dra. Antonia Rodríguez Villa Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC, cuestiona si las alineaciones van en apego a nuestras actividades, por lo que el Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana expone que las líneas de acción se encuentran en apego a las actividades que se tienen establecidas en el POA Programa Operativo Anual; y bajó el mismo tema cuestiona el Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC si estás modificaciones afectarán el tema de infraestructura, por lo que el Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana expone que dicha modificación sólo va en apego a las actualizaciones del Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Municipal de Desarrollo, las cuales se mantienen bajo las líneas de acción con el propósito de ser más eficiente para logro del objetivo del IMPAC, el cual es generar, fortalecer espacios y la colaboración entre ciudadanos y el ayuntamiento; y el C. Oscar Manuel Montes de Oca, Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California establece que en su convocatoria había seis puntos a tratar bajo el orden del día, por lo que el el Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana expone que verificará ese detalle, por lo que se analizó y se observó que fue un error involuntario en el cual se debió poner número cinco y se puso numero seis; por lo que de no existir más dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación y en su caso aprobación de la modificación programática por alineación de la línea de acción al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día-

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día cinco de julio del dos mil veintidós, siendo las **16:28** horas. ----------

LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. JORGE SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. WENDOLINE AVILA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. GUSTAVO VALADEZ TELLO
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

ING. JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. HÉCTOR TORRES MOZQUEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
ING. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ANTONIO TAPIA HERNÁNDEZ EN REPRESENTACIÓN DE
C.P. JORGE MACÍAS JIMÉNEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

DRA. ANTONIA RODRÍGUEZ VILLA
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

TIJUANA IMPAC

AUTORIZADO

VIGENCIA DEL ANTERIOR PLAN	SIGLAS TIPO PLAN	NIVEL DE No. DE LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LÍNEA DE ACCIÓN
2020-2021	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1.1.2.3.2	Organizar y asesorar a la ciudadanía para la integración de los grupos de desarrollo
2020-2021	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	2.1.10	Promover e incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones del quehacer municipal.

TIJUANA IMPAC

MODIFICADO

VIGENCIA DEL NUEVO PLAN	EJE	COMPONENTE	LINEA DE POLÍTICA	No. DE RESULTADO A LOGRAR RESULTADO A LOGRAR TRANSVERSAL (RALT)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO A LOGRAR (RAL) / LÍNEA DE ACCIÓN
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027	7.10 Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente	Gestión de Política Pública y Sociedad Colaborativa	10.7.2 Acción Participativa y Colaborativa de la Sociedad.	10.7.2.1	Sociedad organizada y ciudadanía en general participan activamente en el proceso de planeación del desarrollo, seguimiento y evaluación de los resultados del Gobierno Estatal, convirtiéndose en agente impulsor proactivo de las decisiones públicas, profundizando así en una democracia participativa.

TIJUANA IMPAC

MODIFICADO

VIGENCIA DEL NUEVO PLAN	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGÍA	No. DE RESULTADO / LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO A LOGRAR (RAL) / LÍNEA DE ACCIÓN
Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024	Honestidad	5.1 Ciudad Democrática	5.1.1 Generar el entorno que promueva el acceso a la información del quehacer Municipal con los valores de la democracia , igualdad, justicia y legalidad.	5.1.1.13	Fortalecer la participación ciudadana en el quehacer de la administración pública a través de consejeros ciudadanos.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 14:09 horas del día veintiséis de julio del dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Municipal de Participación ciudadana (IMPAC), ubicada en avenida Miguel Negrete 222 interior 11 zona centro, código postal 22000 en Tijuana, Baja California, por lo que se da inicio a la 3da Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario Lic. Jorge Salazar Miramontes designa al Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno para su representación, para presidir la tercera sesión ordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Segunda sesión Ordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a Lic. Jorge Salazar Miramontes, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **L. C. Wendoline Ávila Soto** mediante **No. SP-XXIV-1160/2022;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, representada por la **Lic. Araceli Elizabeth Valenzuela González con No. de oficio RPC-568-2022; C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California representado por la **Lic. Bertha Angelica López Mendoza con No. de oficio GLMR-460/2022**; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando al C. Gustavo Valadez Tello con **No. De Oficio 221/2022** en su representación; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC, **Dra. Antonia Rodríguez Villa**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC representada por la **C. Elizabeth Razo Barrios**; **Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y el Lic. **Héctor Torres Mozqueda por medio de No. Oficio T-2425/2022** en representación del Ingeniero Raymundo Vega Andrade, tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 8 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, somete

a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------
1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------
3- Presentación para su lectura y aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria de fecha 05 de julio del 2022.----------
4- Presentación de Informe de Actividades de la Dirección General Ejecutiva correspondientes al según trimestre abril-junio 2022----------
5- Presentación, análisis y en su caso aprobación del envío del Según Avance de Gestión Financiera y Programática (abril-junio) del Ejercicio Fiscal 2022 al H. Congreso del Estado de B.C. y a la Tesorería Municipal. ----------
6- Asuntos generales.----------
7- Clausura de la sesión.----------
solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; PRESENTACIÓN **PARA SU LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2022.** El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, Director General de Gobierno, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, segunda sesión extraordinaria de fecha 05 de julio del 2022, misma que se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que solicita a los presentes quienes estén a favor sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2022,** El **Lic. Luis Antonio Quezada Salas**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho informe; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y expresa que se presenta las actividades llevadas a cabo en el periodo correspondiente al mes de abril- junio; se llevaron a cabo 18 sesiones de trabajo de los subcomités delegacionales, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo de desarrollo municipal - CONDEMUN, encabezado por la alcaldesa de Tijuana Monserrat Caballero Ramírez, secretario de gobierno Jorge Antonio Salazar Miramontes, a la misma también asisten consejeros ciudadanos, regidores y delegados, asi como los secretarios de bienestar social y de desarrollo territorial, urbano y ambiental; también se llevaron a cabo mesas de diálogo para monitorear el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo municipal, así como cursos de liderazgo social y comunitario en temas sociales y de comunicación asertiva, con el objetivo de transmitir liderazgo y participación ciudadana a los consejeros ciudadanos correspondientes a las delegaciones y subdelegaciones, además de la actividad extraprogramada de la encuesta de opinion de "Identidad Tijuanense", por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación del Informe de Actividades de la Dirección General Ejecutiva correspondientes al segundo trimestre abril-junio 2022 sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano. La votación ha sido aprobada

por unanimidad de los presentes, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día----------

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. del orden del día, **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ENVÍO DEL SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA (ABRIL-JUNIO) DEL EJERCICIO FISCAL 2022 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL.** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, Director General de Gobierno, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del IMPAC, quien expondrá este punto del orden del día. Agradece al director y presenta, la información financiera, presupuestal y programática en cumplimiento con el artículo 46 de la ley general del contabilidad gubernamental y el artículo 82 de la ley de presupuesto y ejercicio del gasto público del estado de baja california, los cuales fueron debidamente integrados en la convocatoria y que se encuentran en base al marco normativo, mismos que cuentan con el visto bueno de la tesorería municipal para su envío, como lo pueden observar en los formatos enviados en la convocatoria, por lo antes mencionado agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el Lic. Luis Antonio Quezada y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación Análisis y en su Caso Aprobación Del Envío del Segundo Avance De Gestión Financiera y Programática (Abril-Junio) del Ejercicio Fiscal 2022 al H. Congreso Del Estado De B.C y la Tesorería Municipal, levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cinco del orden del día----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. Del orden del día **ASUNTOS GENERALES.** El Lic. Luis Antonio Quezada Salas, director general de Gobierno expresa ¿hay algún comentario con relación al punto de asuntos generales?, el Ingeniero**Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC, solicita el análisis de la participación del colegio de arquitectos en relación al mural que realizará el Ayuntamiento de Tijuana del artista Enrique Chiu; el Director Quezada comenta al no existir comentarios por tratar en asuntos generales, someto a votación el sexto punto del día, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, continuamos con el último punto del orden del día. ---------

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día veintiséis de julio del dos mil veintidós, siendo las **14:33** horas.

LIC. LUIS ANTONIO QUEZADA SALAS
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. JORGE SALAZAR MIRAMONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

L.C. WENDOLINE AVILA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

LIC. ARACELI ELIZABETH VALENZUELA
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. GUSTAVO VALADEZ TELLO
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ARACELI ELIZABETH VALENZUELA GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. HÉCTOR TORRES MOZQUEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
ING. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C. ELIZABETH RAZO BARRIOS
EN REPRESENTACIÓN DE
DRA. ANTONIA RODRÍGUEZ VILLA
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

C. BERTHA ANGÉLICA LÓPEZ MENDOZA
EN REPRESENTACIÓN DE
C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

ING. JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO
REPRESENTANTE CIUDADANO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. BRISA MARISOL HERNÁNDEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 13:07 horas del día veintiuno de octubre del dos mil veintidós, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno Municipal, ubicada en el segundo nivel de la avenida Independencia 1350, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P. 22010, se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario C.P. Jesús García Castro, designa al L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez, Director General de Gobierno para su representación por medio de oficio **186/SGM/2022**, para presidir la tercera sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a C.P. Jesús García Castro, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **L.C. Wendoline Ávila Soto;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad Entre Mujeres, Hombres, Diversidad Sexual e Inclusión y la Comisión de Participación Ciudadana, representada por la **Lic. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** por medio de oficio **RPC-585-2022**; **C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California representada por el **Lic. Carlos Arturo Huacuja Betancourt** por medio de oficio **GLMR-592/2022** ; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a el **Lic. Sandra Flores Bernal** en su representación por medio de oficio **303/2022**; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC,; **Dra. Antonia Rodríguez Villa**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC y el Lic. **Héctor Torres Mozqueda** en representación del Ingeniero Raymundo Vega Andrade, tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 7 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, Director General de Gobierno, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------

1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------
3- Presentación , dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de julio del 2022; así como su aprobación.----------
4- Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023----------
5- Clausura de la sesión.----------

solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN, DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARÍA DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2022; ASÍ COMO SU APROBACIÓN**. El, **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez** Director General de Gobierno, presenta el Acta y solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, tercera sesión ordinaria de fecha 26 de julio del 2022, así como su aprobación misma que se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que solicita a los presentes quienes estén a favor sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023,** El **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho proyecto; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la H. Junta de Gobierno y expone el proyecto de presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Presupuesto y ejercicio del gasto público del estado de baja california, el cual contará con un subsidio autorizado de $10,869,772.00 (diez millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y dos pesos), el cual se desglosa de la siguiente manera, en el capítulo 10000 "servicios personales" con un importe de $5,859,933.00 (cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos), para cubrir 16 plazas de confianza y 3 contratos con la modalidad de honorarios asimilables, manteniéndose los sueldos del Ejercicio Fiscal 2022; en relación al capítulo 20000 "materiales y suministros con un importe de $2,429,900.00 (dos millones cuatrocientos mil doscientos veintinueve mil novecientes pesos) siendo este presupuesto para papelería, material de limpieza, tinta para impresora, tinta para la máquina para hacer credenciales, PVC para credenciales, uniformes, agua e insumos de cafetería; en relación a el capítulo 30000 "servicios generales" con un importe de $1,263,939.00 (un millón doscientos sesenta y tres mil novecientos treinta y nueve pesos) asignando este presupuesto a al servicio de impresión, renta de la copiadora y a otros servicios generales (servicio médicos, servicio de ambigú, lavado de autos) y el capítulo 50000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles" asignando dicho presupuesto a la adquisición de equipo de sonido, computadoras, impresoras para credenciales y vehículos. El presupuesto se enfocará con el objeto de cumplir con las siguientes actividades las cuales forman parte del programa 101 "participación ciudadana": el componente 1 "evaluación de los ciudadanos al seguimiento de los programas y acciones de gobierno implementados" cuenta con dos actividades, la primera evaluación del desempeño de los subcomités de participación ciudadana del fondo de infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal y la segunda encuestas aplicadas sobre la

percepción ciudadana respecto a la calidad e impacto de las acciones del gobierno municipal; el componente dos "espacios de participación ciudadana generados" cuenta con 5 actividades, la primera organización de sesiones de trabajo de los subcomités delegacionales, la segunda recabar las propuestas de obras aprobadas por los subcomités delegacionales e integrar el programa de inversión del fondo de infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF), la tercera sesiones de trabajo de los subcomités sectoriales coordinadas, la cuarta coordinar las sesiones de trabajo del consejo de desarrollo municipal y la quinta y nueva actividad integrar una red de participación ciudadana para organizar y estructurar a la sociedad; por último el componente 3 "programas de formación de liderazgo implementados" el cual cuenta con una actividad talleres para fomentar competencia de liderazgo comunitario implementados, todas estas actividades enfocadas en fortalecer la implementación, integración, conformación y registro de los ciudadanos y organizaciones de participación ciudadana con el propósito de fortalecer cuatro condiciones básicas: el derecho a la información, el respeto a los derechos fundamentales del hombre confianza hacia las instituciones democráticas del país por parte de los ciudadanos, la existencia de canales institucionales y marcos jurídicos que regulen la participación , por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación, análisis del proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023 por un importe de $ 10,869,772.00 (diez millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y dos pesos) sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día----------
DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día veintiuno de octubre del dos mil veintidós, siendo las **13:21** horas.-----

L.A.E. PAUL ESTEBAN CORONA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

L.C. WENDOLINE AVILA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

LIC. ZAIRA GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. HÉCTOR TORRES MOZQUEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
ING. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. SANDRA FLORES BERNAL
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ZAIRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES, MUJERES, DIVERSIDAD SEXUAL E INCLUSIÓN DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. CARLOS ARTURO HUACUJA BETANCOURT
EN REPRESENTACIÓN DE
C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. BRISA MARISOL HERNÁNDEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las 12:10 horas del día veintisiete de octubre del dos mil veintidós, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno Municipal, ubicada en el segundo nivel de la avenida Independencia 1350, Zona Urbana Rio Tijuana, C.P. 22010, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a la que previamente fueron convocados. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN. El Secretario C.P. Jesús García Castro, designa al L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez, Director General de Gobierno para su representación por medio de oficio **192/SGM/2022**, para presidir la Cuarta Sesión Ordinaria de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) con voz y voto; mismo que da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, manifestando que la sesión se llevará a cabo en los términos de la convocatoria, el cual se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria ----------

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO del orden del día **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;** Se procede al pase de lista de asistencia la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a C.P. Jesús García Castro, Secretario de Gobierno Municipal, quien a su vez es asistido por el **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, Director General de Gobierno, el Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez, Síndico Procurador del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, representado por la **L.C. Wendoline Ávila Soto;** la C. Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad Entre Mujeres, Hombres, Diversidad Sexual e Inclusión y la Comisión de Participación Ciudadana, representada por la **Lic. Alan Omar Cazares Chacón** por medio de oficio **RPC-587-2022**; **C. Oscar Manuel Montes de Oca**, Regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California representada por el **Lic. Carlos Arturo Huacuja Betancourt** por medio de oficio **GLMR-598/2022** ; el **C. Eligio Valencia López**, Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Urbanismo, Desarrollo Metropolitano, Obras y Servicios Públicos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, designando a la **Lic. Sandra Flores Bernal** en su representación por medio de oficio **318/2022**; la **Lic. Brisa Marisol Hernández Montaño**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC, designando a la **C. Flor Marina Hernández Montaño** en su representación por medio de escrito libre ; **Dra. Antonia Rodríguez Villa**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC; **Ing. Jorge Alberto Muñoz Escudero**, Representante Ciudadana de la Junta de Gobierno del IMPAC y el Lic. **Héctor Torres Mozqueda,** mediante oficio T-3701/2022 en representación del Ingeniero Raymundo Vega Andrade, tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Representante Ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPAC; y por último el **Lic. Rodolfo López Fajardo**, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, se hace constar se encuentran **presentes 8 de los 9** integrantes de la Junta de Gobierno y por lo tanto existe y se declara Quórum legal para sesionar y que por ello todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales.----------

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO-**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. El **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, Director General de Gobierno,

somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día que ha sido remitido a través de la correspondiente convocatoria. ----------
1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
2- Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------
3- Presentación , dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 21 de octubre del 2022; así como su aprobación.----------
4- Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023----------
5- Presentación, análisis y en su caso aprobación del envío del tercer avance de gestión financiera y programática (julio-septiembre) del Ejercicio Fiscal 2022, al H. Congreso del Estado y a la Tesorería Municipal.----------
6- Asuntos Generales .----------
7- Clausura de la sesión.----------
solicitando quienes estén a favor del orden del día sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número dos del orden del día ----------
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN, DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARÍA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2022; ASÍ COMO SU APROBACIÓN**. El, **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez** Director General de Gobierno, presenta el Acta y solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, tercera sesión extraordinaria de fecha 21 de octubre del 2022, así como su aprobación misma que se les hizo llegar en tiempo y forma, por lo que solicita a los presentes quienes estén a favor sirvan de manifestarlo levantando su mano, la votación ha sido aprobada por **unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número tres del orden del día----------
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE 2022,** El **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho informe de actividades; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la h. junta de gobierno y expone que los subcomités delegacionales son la instancia de participación ciudadana, constituyen el foro básico de participación y consulta ciudadana en el que se apoya el CONDEMUN para la planeación democrática para el ejercicio de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, durante el tercer trimestre en coordinación con regidores y delegados municipales se organizaron sesiones de trabajo en los 17 subcomités delegacionales, con la finalidad de que dirección de obras e infraestructura urbana municipal (DOIUM) y la Secretaria de Bienestar Municipal informarán a los consejeros ciudadanos el estatus en el que se encuentran las obras aprobadas en sesiones anteriores, así como la aprobación de cambios de meta al programa de inversión del FISMDF 2022; en el tercer trimestre organizamos y dimos seguimiento a 17 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias de trabajo de los subcomités sectoriales en donde participa la sociedad civil organizada, colegios, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas o de investigación, organismos empresariales u otras agrupaciones sociales, deportivas o culturales como vocales, las cuales tienen como objetivo ser un verdadero instrumento de vinculación y concertación entre la sociedad y el gobierno municipal, entre sus principales funciones es

conocer el plan municipal de desarrollo, darle seguimiento y evaluar sus resultados y por último a través del taller para fomentar competencias de liderazgo comunitarios que encaminen a la solución de problemas locales, se pretende crear un documento base de estrategias para la transformación social en los centros de desarrollo comunitario. la comunidad que participa proporciona información diversa que contribuya a identificar la problemática y las posibles soluciones de forma asertiva acorde a su percepción y vivencia; y como una actividad extra programada y en cumplimiento con el artículo 13 de la LPEBC el instituto municipal de participación ciudadana (IMPAC) realizo un proceso de consulta pública consistente en el levantamiento de una encuesta de opinión ciudadana base con una muestra de 670 encuestas, de 91 reactivos. así mismo se concentró a actores claves para el desarrollo de nuestra ciudad, representantes ciudadanos de la iniciativa privada, sociedad organizada, académica y sector gubernamental, mediante mesas de trabajo con el propósito de que la ciudadanía intervenga directamente en la elaboración, instrumentación, control y evaluación del plan estratégico para el municipio de Tijuana 2022-2036. cómo pueden observar se realizaron todas las actividades programadas para este trimestre, por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la presentación del informe de actividades de la dirección general ejecutiva correspondiente al tercer trimestre julio- septiembre 2022 sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cuatro del orden del día----------

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO. - del orden del día; **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, ASÍ COMO DEL ENVÍO DEL TERCER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA (JULIO-SEPTIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2022, AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL ,** El **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, cede el uso de la voz al Lic. Rodolfo López Fajardo, Director General Ejecutivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, quien presentará dicho avance de gestión Financiera y Programática; a lo que toma el uso de la voz agradeciendo a los integrantes de la h. junta de gobierno y presenta la información financiera, presupuestal y programática en cumplimiento con el artículo 46 de la Ley General del Contabilidad Gubernamental y el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, los cuales fueron debidamente integrados en la convocatoria y que se encuentran en base al marco normativo, mismos que cuentan con el visto bueno de la tesorería municipal para su envío, como lo pueden observar en los formatos enviados en la convocatoria, por lo antes expuesto agradece la atención prestada; por lo que toma el uso de la voz el L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez , y comenta si existe alguna duda o comentario a lo expuesto, de no existir dudas a lo expuesto solicita a los presentes quienes estén a favor de la Presentación, Análisis y en su caso aprobación, así como del envío del Tercer Avance de Gestión Financiera y Programática (Julio-Septiembre) del Ejercicio Fiscal 2022, al H. Congreso del Estado y a La Tesorería Municipal, sírvanse a manifestar su aprobación levantando su mano. La votación ha sido aprobada **por unanimidad de los presentes**, por lo que se aprueba el punto número cinco del orden del día----------

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. - del orden del día; **ASUNTOS GENERALES,** El **L.A.E. Paul Esteban Corona Rodríguez**, Director General de Gobierno manifiesta si ¿existe algún comentario con relación al punto de asuntos generales? El Ing. **JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO**, representante ciudadano realiza una invitación yal no existir más comentarios por

tratar en asuntos generales, someto a votación el sexto punto del orden del día, la votación ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que continuamos por el último punto del orden del día----------

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO. Del orden del día. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agradece la asistencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno y no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos los puntos de dicho orden del día se da por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Participación Ciudadana IMPAC, celebrada el día veintisiete de octubre del dos mil veintidós, siendo las **12:35** horas. ---

L.A.E. PAUL ESTEBAN CORONA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.
EN REPRESENTACIÓN DE
C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
SECRETARIO DE GOBIERNO
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

L.C. WENDOLINE ÁVILA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ
SINDICO PROCURADOR DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO, B. C.
DE TIJUANA B. C.

LIC. ALAN OMAR CAZAREZ CHACON
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. HÉCTOR TORRES MOZQUEDA
EN REPRESENTACIÓN DE
ING. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. SANDRA FLORES BERNAL
EN REPRESENTACIÓN DE
C. ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO
METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

LIC. ALAN OMAR CAZARES CHACON
EN REPRESENTACIÓN DE
C. MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD ENTRE HOMBRES, MUJERES,
DIVERSIDAD SEXUAL E INCLUSIÓN DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B. C.

LIC. CARLOS ARTURO HUACUJA BETANCOURT
EN REPRESENTACIÓN DE
C. OSCAR MANUEL MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

DRA. ANTONIA RODRÍGUEZ VILLA
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

ING. JORGE ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE IMPAC

C. FLOR MARINA HERNANDEZ MONTANO
EN REPRESENTACION DE
LIC. BRISA MARISOL HERNÁNDEZ MONTAÑO
REPRESENTANTE CIUDADANA DE LA H. JUNTA DE

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPAC

Cuenta Pública 2022

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC)

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

ESTA ENTIDAD NO CUENTA CON ESQUEMAS BURSATILES

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

ELABORÓ

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
MODIFICACIÓN AL ÁRBOL DE OBJETIVOS
EJERCICIO FISCAL 2022

FOLIO	MAO-IMPAC-2022-01

No. DE PROGRAMA: 101

NOMBRE DEL PROGRAMA: PARTICIPACIÒN CIUDADANA

SIGLAS TIPO DE **MODIFICACION:** M (MODIFICACIÓN) C (CREACIÓN) S (SUPRESIÓN)

SIGLAS TIPO DE **ESTRUCTURA:** FS (FIN SUPERIOR) SP (SOLUCIÓN AL PROBLEMA) MD (MEDIO DIRECTO) MI (MEDIO INDIRECTO)

Con fundamento en los Artículos 43, 45, 46, 53 y 84 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, a continuación se presentan modificaciones al árbol de objetivos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, siendo éstas las siguientes:

AUTORIZADO			MODIFICADO
SIGLA TIPO DE MODIFICACIÓN	SIGLA TIPO DE ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN DEL FIN SUPERIOR, SOLUCIÓN AL PROBLEMA, MEDIO DIRECTO Ó MEDIO INDIRECTO.	DESCRIPCIÓN DEL FIN SUPERIOR, SOLUCIÓN AL PROBLEMA, MEDIO DIRECTO Ó MEDIO INDIRECTO.
C	MI		IMPLEMENTACIÒN DE TALLERES QUE FOMENTEN COMPETENCIA DE LIDERAZGO EN LOS CENTROS COMUNITARIOS QUE ENCAMINEN A LA SOLUCIÒN DE PROBLEMAS LOCALES

JUSTIFICACIÓN: SE IMPARTIRAN TALLERES CON EL FIN DE CONOCER LAS NECESIDADES DETECTADAS A TRAVES DE UNA SOCIEDAD ORGANIZADA, LOGRANDO CON ELLO BRINDAR ORDEN EN LA CIUDADANIA

SOLICITANTE:

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ **NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR ADMINISTRATIVO **

SOLICITANTE:

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA **

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
MODIFICACIÓN AL ÁRBOL DE PROBLEMAS
EJERCICIO FISCAL 2022

FOLIO MAP-IMPAC-2022-01

No. DE PROGRAMA: 101

NOMBRE DEL PROGRAMA: PARTICIPACIÒN CIUDADANA

SIGLAS TIPO DE **MODIFICACION:** **M** (MODIFICACIÓN) **C** (CREACIÓN) **S** (SUPRESIÓN)

SIGLAS TIPO DE **ESTRUCTURA:** **EF** (EFECTO SUPERIOR) **PC** (PROBLEMA CENTRAL) **CD** (CAUSA DIRECTA) **CI** (CAUSA INDIRECTA)

Con fundamento en los Artículos 43, 45, 46, 53 y 84 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, a continuación se presentan modificaciones al árbol de problemas autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, siendo éstas las siguientes:

AUTORIZADO			MODIFICADO
SIGLA TIPO DE MODIFICACIÓN	SIGLA TIPO DE ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN DEL EFECTO SUPERIOR, PROBLEMA CENTRAL, CAUSA DIRECTA Ó CAUSA INDIRECTA.	DESCRIPCIÓN DEL EFECTO SUPERIOR, PROBLEMA CENTRAL, CAUSA DIRECTA Ó CAUSA INDIRECTA.
C	CI		LIDERES COMUNITARIOS QUE NO TIENEN DESARROLLADAS SUS COMPETENCIAS DE LIDERAZGO QUE LES AYUDEN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS LOCALES

JUSTIFICACIÓN: ESTE PROBLEMA SE IDENTIFICÓ DEBIDO A LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANIA ANTE LAS COMPLICACIONES QUE PRESENTA SU COMUNIDAD, PUES GRAN PARTE DE LOS CIUDADANOS SE ENFOCA EN EL PROBLEMA DE MANERA GENERAL Y OBSTACULIZA FOCALIZAR LA SOLUCIÓN.

SOLICITANTE:

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR ADMINISTRATIVO **

SOLICITANTE:

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA **

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES
EJERCICIO FISCAL 2022

FOLIO	MI-IMPAC-2022-01

No. DE PROGRAMA: 101

NOMBRE DEL PROGRAMA: PARTICIPACIÒN CIUDADANA

TIPOS DE MODIFICACIONES: M (MODIFICACIÓN DE INDICADOR) C (CREACIÓN DE INDICADOR) S (SUPRESIÓN DE INDICADOR)

Con fundamento en los Artículos 43, 45, 46, 53 y 84 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presentan Modificaciones a los Indicadores aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022, siendo estas las siguientes:

AUTORIZADO

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 o MÁS

TIPO DE MODIFICACIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR (1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- MÉTODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN)	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
			1 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. 5 6 7 8 9			
C	C3A2					
			1 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. 5 6 7 8 9			

MODIFICADO

DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 o MÁS

TIPO DE MODIFICACIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR (1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- MÉTODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN)	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
C	C3A2	TALLERES PARA FOMENTAR COMPETENCIA DE LIDERAZGO COMUNITARIO IMPLEMENTADOS	1 PORCENTAJE DE TALLERES PARA FOMENTAR LIDERZGO 2 TALLERES PROGRAMADOS/ TALLERES REALIZADOS*100 3 AÑO BASE: 2022 / VALOR: 100 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er.: 50% / 4to.: 50% 5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS TALLERES PARA FOMENTAR COMPETENCIA DE LIDERZGO 6 TRIMESTAL 7 GESTIÓN 8 ASCENDENTE 9 EFICACIA	PORCENTAJE DE TALLERES FOMENTADOS PARA EL LIDERAZGO COMUNITARIO	INFORMES (LISTAS DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA) DE LOS TALLERES REALIZADOS, LOS CUALES SE PODRAN VERIFICAR EN LA PAGINA DEL IMPAC.http://www.impac.gob.mx/	CIUDADANOS INTERESDOS EN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SU COMUNIDAD
			1 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. 5 6 7 8 9			

JUSTIFICACIÓN: REFERENTE A LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ACTIVIDAD DEL COMPONENTE TRES, SE CREA ESTE INDICADOR CON EL FIN DE CLARIFICAR LAS DEMANDAS PARA QUE EL CIUDADANO IDENTIFIQUE LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS QUE SU COMUNIDAD REQUIERE, YA QUE ALGUNAS VECES LA DETECCIÒN DE LA NECESIDAD ES GENERICA Y NO PERMITE IDENTIFICAR DE RAIZ EL PROBLEMA QUE AFECTA A CADA COMUNIDAD, POR LO QUE IMPLEMENTAR TALLERES PERMITIRÁ MOTIVAR, DIRIGIR Y DESARROLLAR EL ADECUADO ENFOQUE.

SOLICITANTE:

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ **NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR ADMINISTRATIVO **

SOLICITANTE:

LIC.YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ **NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA **

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

INDECC
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN CORPORATIVA S.C.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Programa Anual de Evaluación 2022

Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC)

101. Participación Ciudadana

Informe Final

Evaluación de
Consistencia y Resultados

Resumen Ejecutivo

Instituto Municipal de Participación Ciudadana es un organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, se encuentra ubicado en Av. Miguel Negrete 222 Interior 11 Zona Centro, CP 22000 Tijuana, Baja California, México, a cargo del director Lic. Rodolfo López Fajardo, creado por acuerdo del Ayuntamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mismo que fue creado en el mes de diciembre del 2013, y el cual fue modificado en el mes de enero del 2014. El objetivo del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) es generar, fortalecer espacios, colaboración e instrumentos de organización entre los ciudadanos y el Ayuntamiento, en la presente evaluación de consistencia y la orientación a resultados del programa con el fin de promover la retroalimentación en cuanto a diseño, gestión y resultados, mediante políticas públicas que integren el desarrollo y la opinión de la participación ciudadana, con base en las decisiones de los asuntos públicos del Municipio, cuyo principal objetivo es el de promover a través de la organización del Gobierno Municipal, le corresponde la participación ciudadana en los proyectos comunitarios, establecer los mecanismos para la integración y funcionamiento de los Subcomités Delegacionales y Sectoriales, asimismo será el foro para conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CONDEMUN).

IMPAC identifica su problemática como "Ciudadanos poco satisfechos con los resultados de las acciones del gobierno municipal debido a la falta de participación en sus programas", en donde se tiene toda la intención por medio de acciones a ser revertido para que los ciudadanos participen en las acciones que está desarrollando el municipio.

El Pp se encuentra alienado al Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, en el eje 1 Igualdad de género, no discriminación e inclusión y con el objetivo 1.1 Consolidar una gestión pública de acciones de gobierno encaminadas al combate de la corrupción, la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas que permitan el adecuado manejo de los recursos públicos y la mejora continua del desempeño del gobierno municipal, en las líneas de acción 1.2.2 Promover e incrementar la participación ciudadana del quehacer municipal, cuenta con bases sólidas en los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno.

En la estrategia de cobertura para atender a su población objetivo, por medio del POA, donde determinan a la población desagregada de hombres y mujeres. En el árbol de objetivos, se encuentran definidas la cobertura anual, así como la población objetivo, los avances se evalúan por trimestre, alineados a la Matriz de Indicadores, con relación al plazo, los programas están alineados al PND, PMD y PED por lo que se considera de mediano plazo, como lo muestran los documentos programáticos ya mencionados, se sugiere elaborar una estrategia de cobertura documentada que permita identificar la población potencial, la población objetivo y la población atendida, para posteriormente poder medir la satisfacción de esa población que se le brindo la atención, actualmente el documento diagnóstico identifica la problemática que atiende el programa, así mismo el árbol de causas y efectos

que identifica claramente en donde se origina el problema y los efectos que tendrá la ciudad de Tijuana en caso de no atenderse dicha problemática y algunas otras situaciones.
Algo importante en el Pp es que no se brindan apoyos a su población objetivo, lo que lo exenta de recopilar información socioeconómica de sus beneficiarios.

El programa cuenta con un manual de operación que incluye la mayoría de las actividades definidas en su matriz de indicadores, en cuanto a registro de operaciones programáticas y presupuestales, el programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los servicios que ofrece y los desglosa en Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos de capital y Gasto unitario, así como desglosados por Capítulo y por Concepto.
Respecto a la transparencia del programa este se rige por la normatividad correspondiente y brinda información a los ciudadanos que la soliciten a través de los medios oficiales, en su página oficial y se encuentra actualizada al momento de la evaluación.

El programa cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida, se llevaron a cabo las encuestas a la población, como consecuencia en el informe de los resultados de la aplicación de esta encuesta se limita a presentar gráficas con porcentajes de los niveles de respuestas, no presenta conclusión alguna del análisis realizado o acciones para mejorar los puntos que mencionan no satisfacen o no se consideran bien evaluados.
De las principales fortalezas del programa entre lo que se destaca es que su Fin se encuentra vinculado a los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno PND, PED y PMD, cuenta con un plan estratégico contemplado a corto, mediano y largo plazo estableciendo los resultados que se quieren alcanzar, atiende las evaluaciones externas para poder dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora para mejores resultados, miden el desempeño, tienen definida su población objetivo y se establece el marco metodológico para determinar la población potencial y población atendida, identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los servicios que ofrece y los desglosa en Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos en capital y Gasto unitario, el avance de los indicadores de servicios y de gestión y de resultados de la MIR del programa respecto de sus metas es positivo, presenta mecanismos establecidos de transparencia y rendición de cuentas con datos actualizados a través de su portal de transparencia de su página web https://impac.tijuana.gob.mx/transparencia.aspx, cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida, sin embargo, es necesario documentar y dar seguimiento a las mismas con acciones planeadas ya que documenta sus resultados que pueden apoyar como insumo para la mejora.

XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, B. C.
INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPAC)

PLANTILLA DE PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022

	NOMBRE	PUESTO	TIPO DE PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL
		DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA			
1	RODOLFO LOPEZ FAJARDO	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	CONFIANZA	1/10/2021	$ 50,760.00
2	MARIA MARCELA GONZALEZ REVILLA	SECRETARIA EJECUTIVA	CONFIANZA	1/10/2021	$ 14,000.00
					$ 64,760.00
		DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO			
3	JUAN ANTONIO HARO VILLAESCUSA	DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CONFIANZA	1/10/2021	$ 35,000.00
4	TADEO RAMON VELAZQUEZ LOERA	ENCARGADO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	CONFIANZA	1/10/2021	$ 17,000.00
					$ 52,000.00
		DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL			
5	YURY FRANCISCA BAEZ LOPEZ	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	CONFIANZA	1/10/2021	$ 35,000.00
6	ALEJANDRA GUADALUPE ANGULO CABRERA	SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONFIANZA	1/10/2021	$ 28,500.00
7	CONCEPCION URIBE RUELAS	ENCARGADA DE ENLACE CON LOS SUBCOMITÉS DELEGACIONALES	CONFIANZA	16/2/2022	$ 17,000.00
8	JOSE ALBERTO DE LA CRUZ OROZCO	ENLACE DELEGACIONAL	CONFIANZA	1/10/2021	$ 11,500.00
9	MARIA DOLORES CHAVEZ COLIN	ENLACE DELEGACIONAL	CONFIANZA	7/10/2021	$ 11,500.00
10	JESUS PEDRO FIGUEROA VIZCARRA	ENLACE DELEGACIONAL	CONFIANZA	3/01/2022	$ 11,500.00
11	PEDRO HUELOTZIN TELLO CEPEDA	SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN SOCIAL	CONFIANZA	21/12/2021	$ 28,500.00
12	CESAR HERNANDEZ CASTAÑEDA	ENCARGADO DE ENLACE CON LOS SUBCOMITÉS SECTORIALES	CONFIANZA	1/10/2021	$ 17,000.00
13	KAREN DENISSE MANRIQUEZ GOMEZ	ASISTENTE DE SUBCOMITÉS SECTORIALES	CONFIANZA	28/03/2022	$ 11,500.00
					$ 172,000.00
		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
14	JAVIER MARTINEZ LÓPEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	1/10/2021	$ 35,000.00
15	BAUDELIO BENITES GÁLAVEZ	ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS	CONFIANZA	22/7/2022	$ 17,000.00
16	ALMA GUADALUPE MAGDALENO ACUÑA	ENCARGADO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	CONFIANZA	1/10/2021	$ 17,000.00
					$ 69,000.00
					$ 357,760.00

		HONORARIOS ASIMILABLES		
ASIM-1	LUIS ARATH GONZALEZ SOLER	INTENDENTE	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022	$ 8,000.00
ASIM-2	LUIS FERNANDO SANDOVAL ALVAREZ	ENLACE DELEGACIONAL	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022	$ 20,000.00
ASIM-3	MANUEL ALEJANDRO MONTIEL CAMPOS	ANALISTA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022	$ 24,000.00
ASIM-4	GERARDO IBARRA CAMPOS	CONTROL INTERNO NORMATIVO	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022	$ 24,540.00

IMPAC
Instituto Municipal de
Participación Ciudadana

VI. FORMATOS DE DISCIPLINA FINANCIERA

1. Estado de Situación Financiera Detallado
2. Informe Analítico de Deuda Pública y otros pasivos
3. Informe Analítico de Obligaciones diferentes de financiamientos
4. Balance Presupuestario
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado
6. Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Detallados
 - 6 a) Clasificación por Objeto del gasto
 - 6 b) Clasificación Administrativa
 - 6 c) Clasificación Funcional
 - 6 d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría
7. Guía de cumplimiento

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,139,435	1,844,970	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	592,520	297,668
a1) Efectivo	5,000	5,000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	239,644	68,856
a2) Bancos/Tesoreria	1,134,435	1,839,970	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	112,190	125,933
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	240,687	102,879
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	7,725	72,454	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1	72,454	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,724	0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto P	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	1,147,160	1,917,423	**IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)**	592,520	297,668
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	1,287,820	953,703	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	98,675	98,675	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-778,990	-738,479	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	**IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)**	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0			
			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	592,520	297,668
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	607,504	313,899			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,754,664	2,231,322			
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
			a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	1,162,144	1,933,654
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-771,510	427,934
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,933,654	1,505,720
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,162,144	1,933,654
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,754,664	2,231,322

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
a1) Instituciones de Crédito	**0**	**0**	**0**		0	**0**	**0**
a2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
b1) Instituciones de Crédito	**0**	**0**	**0**		0	**0**	**0**
b2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
2. Otros Pasivos	**297,668**				592,520		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	**297,668**	**0**	**0**	**0**	**592,520**	**0**	**0**
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**7,353,772**	**6,707,870**	**6,707,870**
A1. Ingresos de Libre Disposición	7,353,772	6,707,870	6,707,870
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**7,353,772**	**7,772,986**	**7,481,153**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7,353,772	7,772,986	7,481,153
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0**	**1,614,754**	**1,614,754**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	1,614,754	1,614,754
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**0**	**549,638**	**841,471**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**0**	**549,638**	**841,471**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**0**	**-1,065,116**	**-773,283**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0**	**0**	**0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**0**	**-1,065,116**	**-773,283**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0**	**0**	**0**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**0**	**0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	7,353,772	6,707,870	6,707,870
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	7,353,772	7,772,986	7,481,153
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		1,614,754	1,614,754
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0**	**549,638**	**841,471**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**0**	**549,638**	**841,471**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0**	**0**	**0**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0**	**0**	**0**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analitico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos		0	0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios			0			0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones	7,353,772	-645,902	6,707,870	6,707,870	6,707,870	-645,902
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**7,353,772**	**-645,902**	**6,707,870**	**6,707,870**	**6,707,870**	**-645,902**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	7,353,772	-645,902	6,707,870	6,707,870	6,707,870	-645,902

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analitico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+i)	7,353,772	968,853	8,322,625	7,772,986	7,481,153	549,638
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,787,933	100,000	5,887,933	5,781,645	5,542,002	106,288
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,019,802	0	1,019,802	1,019,802	1,019,802	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	408,000	100,000	508,000	507,987	507,987	13
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,437,818	0	2,437,818	2,368,144	2,133,145	69,674
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,922,313	0	1,922,313	1,885,713	1,881,068	36,600
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	510,413	54,000	564,413	548,341	548,341	16,072
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficia	185,000	-4,000	181,000	168,400	168,400	12,600
b2) Alimentos y Utensilios	5,000	40,000	45,000	44,762	44,762	238
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000	30,000	40,000	39,908	39,908	92
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	121,200	-7,000	114,200	113,900	113,900	300
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	114,000	0	114,000	113,426	113,426	574
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	10,000	10,000	10,000	10,000	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,213	-15,000	60,213	57,946	57,946	2,267
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,045,426	461,000	1,506,426	1,096,340	1,044,150	410,086
c1) Servicios Básicos	102,445	-37,000	65,445	22,563	22,563	42,882
c2) Servicios de Arrendamiento	49,800	30,000	79,800	79,032	79,032	768
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	237,000	311,000	548,000	313,424	313,424	234,576
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31,000	0	31,000	22,636	22,636	8,364
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	123,000	157,000	280,000	276,441	276,441	3,559
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	22,200	0	22,200	3,874	3,874	18,326
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales	479,981	0	479,981	378,371	326,181	101,610
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	10,000	353,853	363,853	346,660	346,660	17,193
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	10,000	30,000	40,000	31,660	31,660	8,340
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	323,853	323,853	315,000	315,000	8,853
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	7,353,772	968,853	8,322,625	7,772,986	7,481,153	549,638

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA	1,284,694	-63,520	1,221,174	1,147,246	1,088,570	73,928
DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	1,025,387	477,900	1,503,287	1,232,176	1,180,198	271,111
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZACION SOCIAL	3,195,247	-59,700	3,135,547	3,051,049	2,949,114	84,498
DIRECCION ADMINISTRATIVA	1,848,444	614,173	2,462,617	2,342,516	2,263,271	120,100
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZACION SOCIAL	0	0	0	0	0	0
DIRECCION ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	7,353,772	968,853	8,322,625	7,772,986	7,481,153	549,638
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	**7,353,772**	**968,853**	**8,322,625**	**7,772,986**	**7,481,153**	**549,638**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**5,787,933**	**100,000**	**5,887,933**	**5,781,645**	**5,542,002**	**106,288**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	**5,787,933**	**100,000**	5,887,933	**5,781,645**	**5,542,002**	106,288
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**5,787,933**	**100,000**	**5,887,933**	**5,781,645**	**5,542,002**	**106,288**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre 2021(Ley de ingresos) Y 24 de diciembre de 2021 (Egresos)	7,353,772.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre 2021(Ley de ingresos) Y 24 de diciembre de 2021 (Egresos)	7,353,772.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	abr-23		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre 2021(Ley de ingresos) Y 24 de diciembre de 2021 (Egresos)	7,353,772.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre 2021(Ley de ingresos) Y 24 de diciembre de 2021 (Egresos)	7,353,772.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	abr-23	6,707,870.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 ıs Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	

Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC) (a)
Guia de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO				
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
2 **Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)**		Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 **Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)**		Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. YURY FRANCISCA BÁEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. JAVIER MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO